

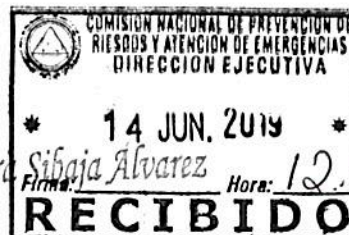
14 junio de 2019  
CNE-AI-OF-182-19

Señores  
Junta Directiva CNE

Señor  
Alexander Solís Delgado  
Presidente

Señora  
Stephanie Porras Vega  
Directora Ejecutiva

ASUNTO: Remisión Informe N° AU-003-2019 INF Sandra Sibaja Alvarez



Estimados señores:

Esta Auditoría realiza entrega oficial del Informe AU-003-2019 "INFORME SOBRE LA AUTOEVALUACIÓN DE CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA, PERIODO 2018". De conformidad con el numeral 205 de las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público<sup>1</sup> y 2.10 de la Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público<sup>2</sup> relativas a la comunicación de los resultados de los temas analizados por la Auditoría Interna, que constituyen la base para la comprensión su gestión y contribución al mejoramiento del Sistema de Control Interno, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución R-CO-33-2008<sup>3</sup>, del 11 de julio de 2008, "Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público D-2-2008-CO-DFOE de la Contraloría General de la República".

Atentamente,

  
Elizabeth Castillo Cerdas  
Auditora Interna

C: Archivo  
ECC/mdm



<sup>1</sup> R-DC-064-2014, publicado en La Gaceta No. 184 del 25 de setiembre de 2014.

<sup>2</sup> R-DC-119-2009, publicadas en La Gaceta N° 28 de 10 de febrero de 2010.

<sup>3</sup> Publicada en La Gaceta N° 147 del 31 de julio del 2008.

# AU-003-2019 INF

## *“INFORME SOBRE LA AUTOEVALUACIÓN DE CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DE LA AUDITORÍA INTERNA PERIODO 2018”*

AU-003-2019 INF

INFORME SOBRE LA AUTOEVALUACIÓN DE CALIDAD  
DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
PERIODO 2018

Tabla de contenido

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>2</b>
¿QUÉ EXAMINAMOS?	2
¿PORQUE ES IMPORTANTE?	2
¿QUÉ ENCONTRAMOS?	3
¿QUÉ SIGUE?	3
<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
1.1 ORIGEN	4
1.2 OBJETIVOS DE LA AUTOEVALUACIÓN	4
1.3 ALCANCE	4
1.4 ANTECEDENTES	4
1.5 COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS	5
<b>2. RESULTADOS</b>	<b>5</b>
2.2 PERCEPCIÓN SOBRE LA CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	5
2.2.1 ENCUESTA A LA AUTORIDAD SUPERIOR (ÓRGANO COLEGIADO)	6
A. RELACIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA CON LA AUTORIDAD SUPERIOR	6
B. OPINIÓN DEL JERARCA SOBRE LA PERICIA DEL PERSONAL DE LA AUDITORÍA INTERNA	13
C. PERCEPCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA	14
D. ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA	18
2.2.2 RESUMEN DE LOS CUATRO APARTADOS EVALUADOS POR LA AUTORIDAD SUPERIOR	19
2.2.3 ENCUESTA PARA INSTANCIAS AUDITADAS	21
2.2.5 ENCUESTA PARA EL PERSONAL DE LA AUDITORÍA	32
2.2.5 RESUMEN DE LOS APARTADOS EVALUADOS POR LAS FUNCIONARIAS DE LA AUDITORÍA INTERNA	38
2.2.6 RESUMEN GENERAL DE TODAS LAS ENCUESTAS REALIZADAS A LAS DIFERENTES ÁREAS	39
<b>3. CONCLUSIONES</b>	<b>41</b>
3.1. PERCEPCIÓN DEL JERARCA	42
3.2. RESULTADOS ENCUESTA A INSTANCIAS AUDITADAS (ADMINISTRACIÓN ACTIVA)	42
3.3. RESULTADOS ENCUESTA A FUNCIONARIAS AUDITORÍA INTERNA	43



## RESUMEN EJECUTIVO

La presente autoevaluación se llevó a cabo en atención al Plan Anual de Auditoría para el año 2019, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución R-CO-33-2008, el Manual para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público (Resolución R-DC-119-2009); mediante la cual se emitieron las Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público; punto 1.3. Aseguramiento de la Calidad. *"El Auditor Interno debe instaurar y velar por la aplicación de los procesos necesarios para el aseguramiento de la calidad en el ejercicio de la Auditoría Interna, mediante evaluaciones internas y externas"*.

El proceso de autoevaluación se efectuó respetando los parámetros de confidencialidad e integridad que establece la Contraloría General de la República, enviando en sobre sellado las encuestas a los señores miembros de la Junta Directiva, a los funcionarios de la Administración Activa que fueron evaluados dentro del periodo y a las funcionarias de la Auditoría Interna; procurando recibir las respuestas en forma confidencial, encontrándose dichas respuestas a disposición de los interesados.

### ¿Qué examinamos?

Se analizó la información recibida con el objetivo de determinar la percepción general que se tiene dentro de la institución sobre los resultados que emite la Auditoría Interna, la labor que realiza y la relación de fiscalización y coordinación con el Jерarca y con los funcionarios auditados; para lo cual se realizaron 11 entrevistas correspondientes a los miembros de Junta Directiva, recibiendo 8 respuestas efectivas, 9 funcionarios de la administración activa que fueron evaluados por esta Auditoría en el año 2018 y 7 funcionarias de la Auditoría Interna.

El enfoque del estudio en cuanto a la percepción de los jерarcas y auditados se podría resumir en verificar si la Auditoría mantiene una comunicación fluida con su jерarca, comunica su plan de trabajo, coordina necesidades para investigación con su superior, remite el informe de labores, realiza un seguimiento de recomendaciones, profundiza en sus investigaciones y las dirige a las áreas de mayor riesgo, es precisa, objetiva, clara, concisa, constructiva y oportuna; comunica los informes a quienes tienen la competencia y autoridad para tomar decisión. Lo anterior resume si la Auditoría Interna contribuye al mejoramiento institucional en los procesos Control Interno y el SEVRI.

Así mismo, se analizó la percepción de las funcionarias de la propia unidad, identificando si el equipo de trabajo muestra conocimiento, aptitudes y competencias en el cumplimiento de sus responsabilidades; mantiene confidencialidad de los denunciantes y de las investigaciones que procesan y los resultados contribuyen al mejoramiento de la ética institucional; así como si conocen y son parte importante dentro de la actividad propia de la Auditoría Interna

### ¿Porque es importante?

En la medida que esta Auditoría se fortalezca y mejore su ejecución en las actividades que realiza se logra fomentar la eficacia y eficiencia de la gestión.



El fortalecimiento de esta unidad como componente orgánico del sistema de control interno institucional, permite que oriente su trabajo a proteger y conservar el patrimonio público, exigir confiabilidad y oportunidad de la información, garantizando eficiencia, eficacia y economía en el cumplimiento del ordenamiento jurídico y técnico; así como coadyuva en el logro de los objetivos y metas institucionales.

### **¿Qué encontramos?**

Que la labor que realiza la Auditoría Interna para el órgano superior jerárquico es razonable, con apego a la normativa legal vigente, en cumplimiento de sus deberes y obligaciones, principios éticos y morales, lo que le da una seguridad razonable a la autoridad superior que los servicios que esta presta son eficaces y eficientes, libres de injerencias que podrían afectar la independencia funcional en el logro de los objetivos de la Auditoría.

Además la autoridad superior muestra razonabilidad en que la Auditoría comunica su plan de trabajo y el informe de recomendaciones y disposiciones; los funcionarios de la Auditoría Interna muestran conocimientos, aptitudes y competencias adecuadas para cumplir sus responsabilidades, que mantienen confidencialidad sobre los denunciantes y sobre los estudios con eventuales responsables; así también que los informes referidos a presuntos responsables son comunicados en forma confidencial y separada de los informes de control interno, de igual forma considera el jerarca que la Auditoría Interna ha contribuido al mejoramiento del Sistema de Control Interno.

La presente autoevaluación permitió determinar que esta Auditoría, de conformidad con los recursos disponibles para el cumplimiento de sus competencias, atiende en forma razonable la labor que debe realizar.

### **¿Qué sigue?**

Esta Auditoría debe optimizar la comunicación, el servicio preventivo hacia el Jerarca y los administrados, transmitiendo de manera eficaz y eficiente toda la regulación que esta posee a lo interno y aquella que es dada por instancias competentes (CGR, PGR, Sala Constitucional, Contencioso Administrativo) entre otros.

Como proyecto de mejora, se adquiere compromiso de mantener apoyo oportuno, fluido, claro, conciso y procurar sin entrar en conflicto con la administración; brindar un servicio de alta calidad en forma inmediata a los funcionarios de la administración activa y Junta Directiva como máximo jerarca.

Se procederá a realizar el inventario de los procedimientos de la auditoría, con el objetivo de identificar las necesidades de mejora y ajustes requeridos para adecuarlos a los cambios tecnológicos y normativos aplicables.

Teniendo presente nuestros valores y el deber del funcionario de la Auditoría de destacarse siempre por sus excelentes atributos morales y personales. Dada la naturaleza de las funciones que desempeña, deberá actuar apegado al código de ética.

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1 Origen

El estudio al que se refiere el presente informe, corresponde a la autoevaluación anual de la calidad de la actividad de la Auditoría Interna para el año 2018, llevada a cabo en atención al Plan Anual de Trabajo, 2019 de la Auditoría, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución R-CO-33-2008<sup>1</sup> del 11 de julio de 2008, “Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público D-2-2008-CO-DFOE de la Contraloría General de la República”.

### 1.2 Objetivos de la autoevaluación

- i. Evaluar la eficiencia y la eficacia de la actividad de Auditoría en temas como: la administración de Auditoría Interna y la Percepción de calidad de los servicios que esta presta.
- ii. Identificar e implementar oportunidades de mejora para la actividad de Auditoría Interna.
- iii. Evaluar el cumplimiento de las “Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público” (Resolución R-DC-119-2009)<sup>2</sup>.

### 1.3 Alcance

La autoevaluación abarcó los contenidos de los procedimientos 3.3.1 y 3.3.4 de la Resolución R-CO-33-2008 antes mencionada, enfocada hacia la obtención y verificación de información relacionada con la gestión de Auditoría Interna y los atributos de la unidad, su personal y la percepción de calidad de los servicios que brinda.

El estudio comprende el período del 1 de enero al 31 de diciembre, 2018 y fue desarrollado de conformidad con las herramientas propuestas por la Contraloría General de la República, con sujeción a las “Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público” y las “Directrices para la autoevaluación anual y evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público”; complementariamente se utilizaron las herramientas de trabajo establecidas en el Manual de Procedimientos de la Auditoría de la CNE.

### 1.4 Antecedentes

Como lo señala el Manual de Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, el estudio de autoevaluación se dirige al Jerarca, funcionarios administrativos auditados y personal de la Auditoría, con el fin de obtener y verificar la información

<sup>1</sup> Publicada en La Gaceta N° 147 del 31 de julio del 2008.

<sup>2</sup> Publicada en La Gaceta No. 28 del 10 de febrero de 2010.



relacionada con la normativa sobre los servicios aportados durante el año 2018, en pro del aseguramiento de la calidad de la actividad de Auditoría.

Contemplando específicamente las normas relativas a la Relación de la Auditoría Interna con el encuestado, la pericia y debido cuidado profesional del personal, el alcance y cobertura, así como el desarrollo del trabajo y comunicación de los resultados, la administración y el valor agregado por dicha actividad.

La Resolución R-CO-33-2008 de previa cita, señala en su punto 3.3.1., "...los procedimientos de verificación de calidad de la Auditoría Interna, relativos a los atributos de la unidad y su personal, mismos que deberán estar enfocados a determinar el cumplimiento de las normas aplicables con respecto, al menos, a los siguientes tópicos:

- a) Estructura Orgánica de la Auditoría Interna
- b) Independencia y Objetividad
- c) Competencias del Auditor Interno y su personal profesional
- d) Aseguramiento de la calidad..."

## 1.5 Comunicación de los resultados

El Informe será comunicado al Jerarca Colegiado, Administración Superior, Subordinados Auditados y al personal de Auditoría Interna.

## 2. RESULTADOS

### 2.1 Normas sobre la administración de la actividad de Auditoría Interna

De conformidad con los resultados de la autoevaluación, se determinó que esta Auditoría cumple en forma razonable, de conformidad con los recursos disponibles, con las normas sobre los atributos de la Auditoría, establecidos en el Manual de Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público.

### 2.2 Percepción sobre la calidad de la actividad de Auditoría Interna

En cumplimiento del programa de aseguramiento de calidad de esta Auditoría, se busca conocer la percepción sobre la actividad que desarrolló la Auditoría Interna durante el periodo 2018, específicamente sobre aspectos tales como: Relación de la Auditoría con la Autoridad Superior e Instancias Auditadas, personal de la Auditoría Interna, resultados y administración de la Auditoría Interna.

Dicha percepción se coligió de la aplicación de encuestas remitidas a los 11 miembros que integran la Junta Directiva (a partir del 08 de mayo 2018), 9 de los funcionarios de la Administración Activa que fueron evaluados durante en el 2018 y 7 funcionarias de Auditoría Interna.

Del análisis de dicha encuesta se desprende que los usuarios tienen una percepción razonablemente positiva de la gestión de la Auditoría Interna, por lo que se presentan los resultados obtenidos de acuerdo a las áreas evaluadas:



### 2.2.1 Encuesta a la autoridad superior (Órgano Colegiado)

En cumplimiento de la Normativa se realizó encuesta a los integrantes de la Junta Directiva de la CNE como Jerarcas, obteniendo respuesta solo de 8 de los 11 miembros de junta, los cuales respondieron de acuerdo con su percepción sobre la gestión que se lleva a cabo por parte de la Auditoría Interna, en el desempeño de sus responsabilidades, según las actividades que ésta realiza, encontrándose entre los aspectos a evaluar los siguientes:

- Relación de la Auditoría Interna con la Autoridad Superior.
- Personal de la Auditoría Interna.
- Resultados de la Auditoría Interna.
- Administración de la Auditoría Interna

Seguidamente se muestran tales resultados

#### A. Relación de la Auditoría Interna con la autoridad superior

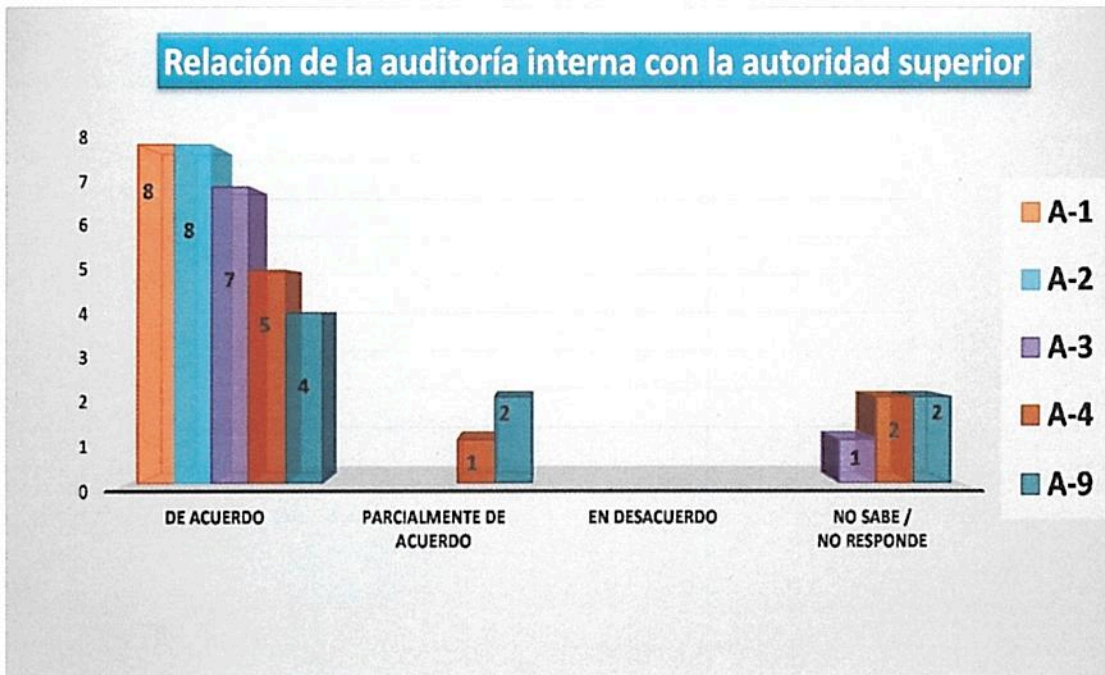
Se evalúan principalmente los siguientes aspectos:

- ✓ Comunicación fluida
- ✓ Comunicación del Plan de Trabajo
- ✓ Coordinación con el Jerarca a efecto de establecer la necesidad de servicios de auditoría
- ✓ Incorporación de las necesidades identificadas en el plan de trabajo
- ✓ Si en la remisión del informe anual de auditoría se contemplan aspectos como cumplimiento del plan anual de trabajo, atención de recomendaciones de auditoría y disposiciones de la Contraloría General de la República por parte de la Administración.
- ✓ Si los servicios que presta la Auditoría Interna son objetivos, de alta calidad y oportunos
- ✓ Si los mismos constituyen un apoyo en el desempeño de la Autoridad Superior.

**Cuadro N° 1**  
**Resultado absoluto de las entrevistas**  
**"Relación de la Auditoría Interna con la autoridad superior"**  
**Periodo**  
**2018**

Nº	Asunto	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde	TOTAL
<b>A</b>	<b>Relación de la auditoría interna con la autoridad</b>					
A-1	La auditoría interna mantiene una comunicación fluida con la autoridad superior.	8				8
A-2	La auditoría interna comunica su plan de trabajo a la autoridad superior.	8				8
A-3	La auditoría interna coordina con la autoridad superior para que indique necesidades de servicios de auditoría.	7			1	8
A-4	La auditoría interna considera en su plan de trabajo, cuando es pertinente, las necesidades de servicios indicadas por la autoridad superior.	5	1		2	8
A-9	La auditoría interna constituye un apoyo efectivo a las funciones de la autoridad superior.	4	2		2	8

Gráfico N° 1  
Representación gráfica del cuadro N° 1  
Periodo 2018



Resultando de la gráfica anterior en relación con el primer punto evaluado “Relación de la Auditoría Interna con la autoridad superior”:

- ✓ Para los ítems A-1 y A-2, los 8 miembros de Junta Directiva que emitieron su respuesta indican estar de acuerdo, en que la Auditoría mantiene comunicación fluida con la autoridad superior, así como la coordinación de su plan de trabajo, lo que es un resultado satisfactorio para la Auditoría.
- ✓ El ítem A-3, sobre la coordinación con la autoridad superior para que indique necesidades de servicios de Auditoría, se presentan 7 de acuerdo y 1 no responde. Lo que se considera un resultado razonable.
- ✓ En referencia al A-4, sobre la inclusión de las necesidades de servicios indicados por la autoridad superior dentro de su plan de trabajo, se muestran los siguientes resultados: Dicen estar de acuerdo 5, parcialmente de acuerdo 1 y no saben 2, lo que se considera un resultado razonable para la Auditoría.
- ✓ El Punto A-9 muestra, 4 de acuerdo, 2 parcialmente de acuerdo y 2 no saben; sobre que la Auditoría si constituye un apoyo efectivo para las funciones de la autoridad superior, resultado de aceptación razonable.

De seguido se muestran los resultados del apartado A-5 de la herramienta de evaluación que se enfoca, si la Auditoría Interna, al menos una vez al año comunica al jerarca su plan de trabajo, remite un informe de labores y da seguimiento a las Recomendaciones y Disposiciones:

**Cuadro N° 2**  
**Resultado absoluto de las entrevistas**  
**“Informe de labores a la autoridad superior”**  
**Periodo 2018**

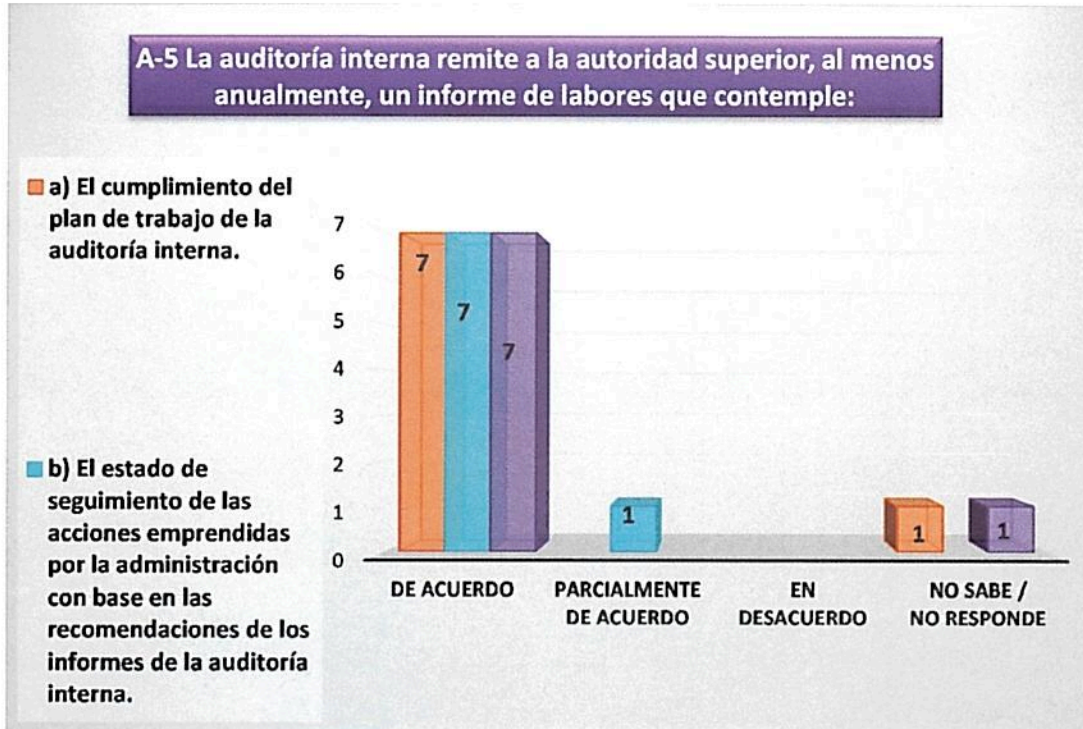
N°	Asunto	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde	TOTAL
<b>A-5</b>	<b>La auditoría Interna remite a la autoridad superior, al menos anualmente, un informe de labores que contemple:</b>					
	a) El cumplimiento del plan de trabajo de la auditoría interna.	7			1	8
	b) El estado de seguimiento de las acciones emprendidas por la administración con base en las recomendaciones de los informes de la auditoría interna.	7	1			8
	c) El estado de disposiciones de la CGR u otros órganos o entes externos de fiscalización, auditoría o tutela, cuando corresponda.	7			1	8

En el Gráfico N° 2 se detallan los resultados de la evaluación, obteniéndose que para, a) y c), 7 están de acuerdo y 1 no sabe; permitiendo resumir que la mayoría determina que la Auditoría Interna cumple con el plan de trabajo y da seguimiento a las recomendaciones de la Auditoría, Disposiciones de la Contraloría y otros entes externos de fiscalización, considerándose de aceptación razonable dicho actuar por el máximo jerarca.

Según la respuesta a la consulta b), 7 están de acuerdo y 1 parcialmente de acuerdo, respecto a que la Auditoría Interna cumple en realizar informes sobre el seguimiento de recomendaciones y disposiciones de la Auditoría Interna, Contraloría y entes externos fiscalizadores; lo que podría indicar resultado razonable, en dicha labor.



**Gráfico N° 2**  
**Representación gráfica del cuadro N° 2**  
**Entrevistas "Informe de labores a la autoridad superior"**  
**Periodo 2018**



En el apartado A-6 de la herramienta, se analiza si la Auditoría Interna brinda servicios de auditoría a la autoridad superior que son: objetivos, de alta calidad y oportunos.

**Cuadro N° 3**  
**Resultado absoluto de las entrevistas**  
**"Servicios a la autoridad superior"**  
**Periodo 2018**

		De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde	TOTAL
<b>A-6</b>	<b>La auditoría interna brinda servicios de auditoría a la autoridad superior</b>					
	a) Objetivos	7			1	8
	b) De alta calidad	6	1		1	8
	c) Oportunos	3	4		1	8

De acuerdo a las respuestas obtenidas, el Jerarca acepta y reconoce que los servicios que brinda la Auditoría, son Objetivos, siendo que 7 mencionan estar de acuerdo y 1 no sabe.

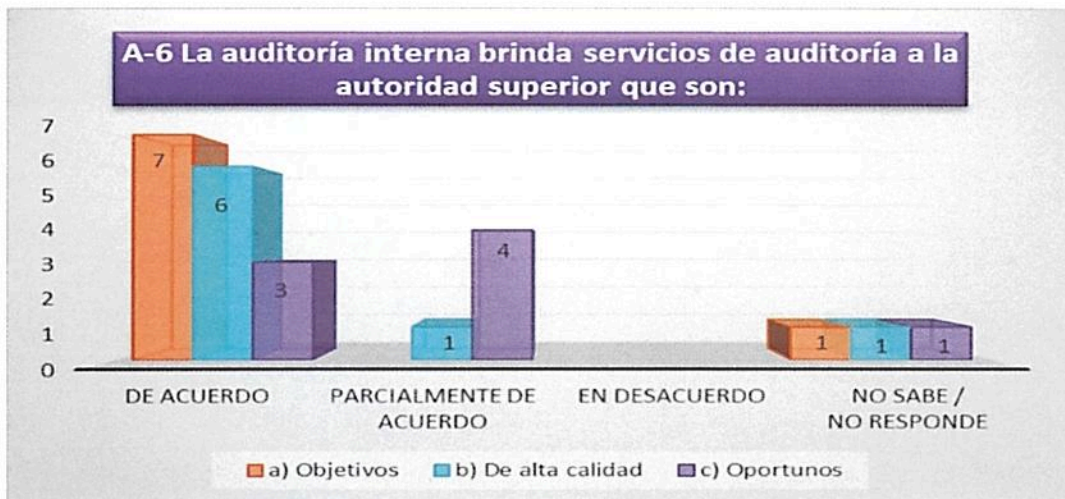
De igual, 6 indican estar de acuerdo, 1 parcialmente de acuerdo y 1 no sabe, sobre que los informes que emite la Auditoría son de alta calidad.

Sobre si los Informes de Auditoría son Oportunos, de los 8 que emitieron respuesta, 3 se encuentran de acuerdo, 4 parcialmente de acuerdo y 1 no sabe.

Interpretándose de aceptación razonable el servicio que se da en los informes al considerarse de alta calidad, objetivos y oportunos.

Lo anterior se refleja en la siguiente gráfica.

**Gráfico N° 3**  
**Representación gráfica del cuadro N° 3**  
**Entrevistas “Servicios a la autoridad superior”**  
**Periodo 2018**



El ítem A-7 evalúa los atributos de los servicios de asesoría que brinda la Auditoría Interna a la autoridad superior.

**Cuadro N° 4**  
**Entrevistas “Servicios de asesoría a la autoridad superior”**  
**Periodo 2018**

		De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde	TOTAL
A-7	La auditoría interna brinda servicios de asesoría a la autoridad superior que son:					
	a) De alta calidad	7			1	8
	b) Oportunos	2	5		1	8

Los servicios de asesoría brindados por la Auditoría son evaluados por su calidad y oportunidad, reflejando razonabilidad en su alta calidad, ya que 7 están de acuerdo y 1 no sabe; no obstante a la hora de calificarlos como oportunos, 2 indican estar de acuerdo pero 5 se mantienen en parcialmente de acuerdo, mientras 1 señala no saber. Considerando esta Auditoría que las asesorías son razonablemente aceptadas por los miembros de Junta Directiva que emitieron respuesta a dicha interrogante.

En el siguiente grafico se reflejan los escenarios

**Gráfico N° 4**  
**“Servicios de asesoría a la autoridad superior”**  
**Periodo 2018**



En el punto A-8 de la evaluación se analizan los servicios de advertencia que la Auditoría Interna brinda a la autoridad superior:

**Cuadro N° 5**  
**“Servicios de advertencia a la autoridad superior”**  
**Periodo 2018**

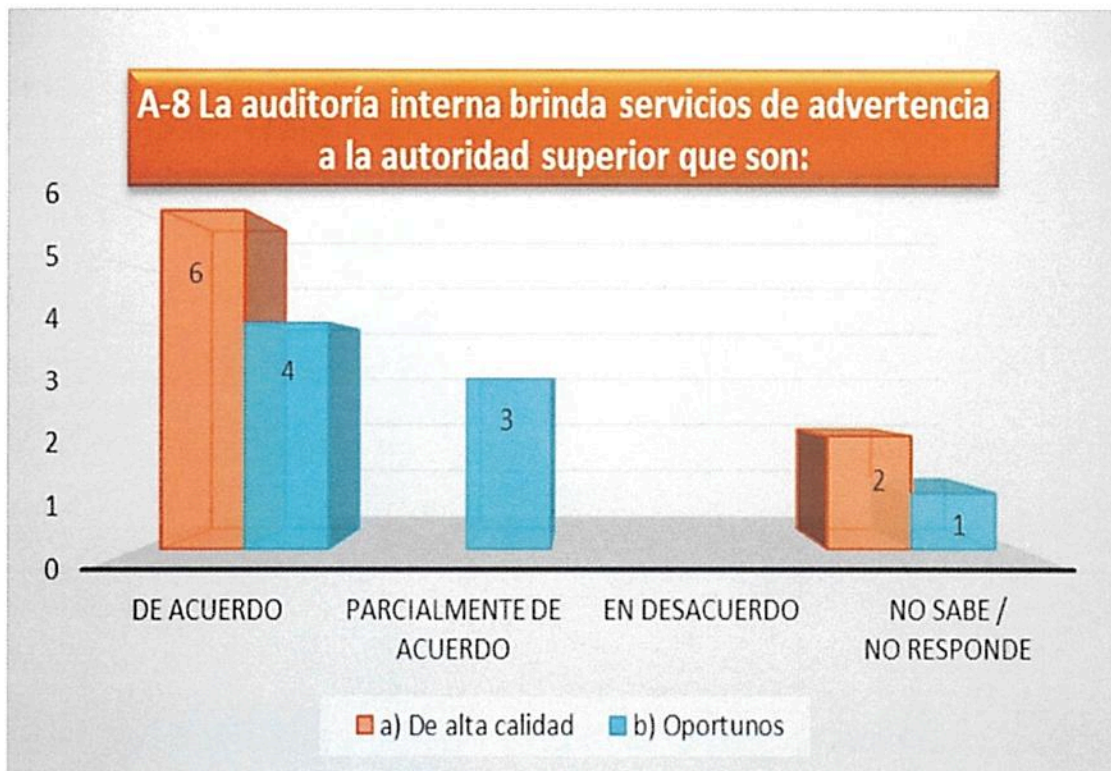
		De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde	TOTAL
A-8	La auditoría interna brinda servicios de advertencia a la autoridad superior que son:					
	a) De alta calidad	6			2	8
	b) Oportunos	4	3		1	8



Según se colige de la gráfica que de seguido se muestra, la evaluación de los servicios de advertencia realizados por la Auditoría Interna se califican, de alta calidad, indicando 6 estar de acuerdo y 2 no saben; no obstante al señalar si dichas advertencias son oportunas, 4 están de acuerdo, 3 parcialmente de acuerdo y 1 no sabe; lo que se podría señalar que las advertencias que emite la Auditoría son de aceptación razonable.

Quedando el grafico como sigue:

**Gráfico N° 5**  
**Sobre los "Servicios de advertencia a la autoridad superior"**  
**Periodo 2018**



## B. Opinión del Jerarca sobre la pericia del personal de la Auditoría Interna

**Cuadro N° 6**  
**Entrevistas al Jerarca sobre la percepción**  
**Del Personal de la Auditoría Interna**  
**Periodo 2018**

Nº	Asunto	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde	TOTAL
<b>B</b>	<b>Personal de la auditoría interna</b>					
B-1	En el desarrollo de sus actividades, los funcionarios de la auditoría interna muestran independencia y objetividad.	6	1		1	8
B-2	Los funcionarios de la auditoría interna demuestran apego a la ética profesional.	7			1	8
B-3	Los funcionarios de la auditoría interna muestran conocimientos, aptitudes y competencias adecuados para cumplir sus responsabilidades.	5	1		2	8
B-4	Los funcionarios de la auditoría interna mantienen confidencialidad sobre denunciante y sobre estudios de eventuales responsabilidades en proceso (relaciones de hechos y denuncias penales).	5			3	8
B-5	Los funcionarios de la auditoría interna mantienen confidencialidad sobre los estudios de auditoría en proceso y sobre la información a la que tienen acceso durante el desarrollo de esos estudios.	5			3	8

Los 8 miembros de Junta Directiva responden sobre el Personal de la Auditoría Interna, lo siguiente:

Sobre la independencia y objetividad, 6 están de acuerdo, 1 parcialmente de acuerdo y 1 no sabe.

Al responder si se demuestra apego a la ética profesional, 7 manifiestan estar de acuerdo y 1 no sabe.

Sobre si demuestran conocimientos, aptitudes y competencias para el cumplimiento de las responsabilidades, 5 de acuerdo, 1 parcialmente de acuerdo y 2 no saben.

Si se puede considerar que demuestran confidencialidad respecto a los denunciante y estudios de eventuales responsabilidades, así como sobre estudios en proceso e información a la que tienen acceso durante el desarrollo, 5 de acuerdo y 3 no saben.

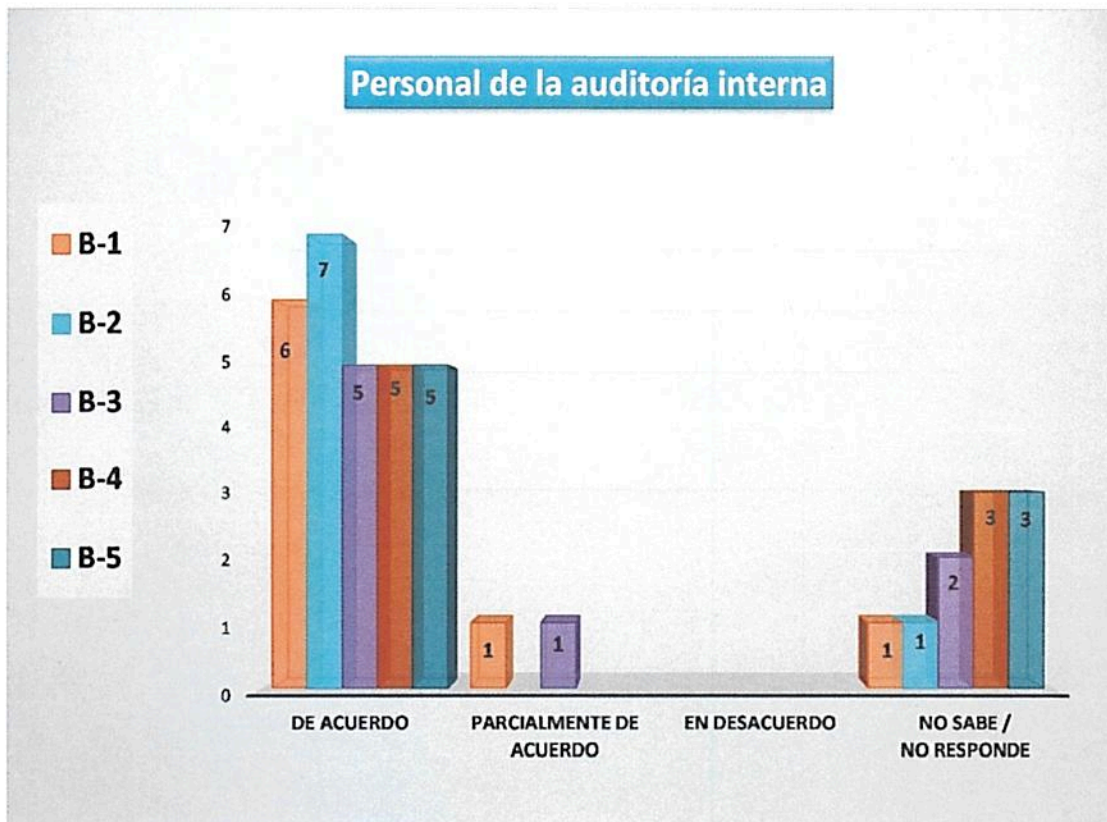
Se considera según los resultados, razonablemente que la Auditoría Interna de la CNE es independiente, objetiva, conserva ética profesional y muestra aptitudes y competencias para el cumplimiento de responsabilidad y demuestra confidencialidad; no obstante 3 de los miembros de Junta no saben si se tiene la confidencialidad y 2 si se tienen competencias, aptitudes y conocimiento, motivación por la cual esta Auditoría Interna debe tomar medidas al respecto para proyectar el conocimiento de la pericia que ostenta dicha auditoría, por

cuanto el Manual de Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna, en la Norma 1.3.1 señal:

*Los funcionarios de la Auditoría Interna deben reunir los conocimientos, las aptitudes y otras competencias necesarias para cumplir con sus responsabilidades individuales. El personal de Auditoría Interna, colectivamente, debe reunir u obtener los conocimientos, las aptitudes y otras competencias necesarias para cumplir con sus responsabilidades.*

Lo anterior se muestra en la siguiente gráfica.

**Gráfico N° 6**  
**Entrevistas al Jerarca sobre la percepción**  
**Del Personal de la Auditoría Interna**  
**Periodo 2018**



**C. Percepción sobre los resultados de la Auditoría Interna**

En este apartado se analiza si los informes de Auditoría cumplen, en que los mismos se dirigen a las áreas de mayor riesgo, son precisos, claros y constructivos y los que contienen presuntas responsabilidades son comunicados en forma confidencial y separados de los informes de control interno, además si los Informes que emite la Auditoría contribuyen al



mejoramiento del sistema de control interno, el sistema específico de valoración de riesgos y al mejoramiento de la ética institucional.

**Cuadro N° 7**  
**Entrevistas al Jerarca sobre la percepción**  
**De los resultados de la Auditoría Interna**  
**Periodo 2018**

Nº	Asunto	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde	TOTAL
<b>C</b>	<b>Resultados de la auditoría interna</b>					
C-1	Los estudios que realiza la auditoría interna se dirigen a las áreas de mayor riesgo.	3	3		2	8
C-3	Los informes referidos a presuntas responsabilidades son comunicados por la auditoría interna en forma confidencial y separada de los informes de control interno.	6	1		1	8
C-4	La auditoría interna ha contribuido al mejoramiento del sistema de control interno.	4	3		1	8
C-5	La auditoría interna ha contribuido al mejoramiento del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI).	1	5		2	8
C-6	La auditoría interna ha contribuido al mejoramiento de la ética institucional.	3	2		3	8

Obteniéndose, que, de los 8 miembros de Junta Directiva que dieron respuesta a la encuesta perciben de la Auditoría Interna:

Que los informes corresponden a las áreas de mayor riesgo, 3 de acuerdo, 3 parcialmente de acuerdo y 2 no saben.

Sobre la confidencialidad de los informes referidos a presuntas responsabilidades y separación de los de control interno, están de acuerdo 6, parcialmente de acuerdo 1 y 1 no sabe.

Relacionado con el mejoramiento del sistema de control interno, 4 están de acuerdo, 3 parcialmente de acuerdo y 1 no sabe.

Sobre la contribución de la Auditoría Interna al mejoramiento del SEVRI, 5 parcialmente de acuerdo, 1 de acuerdo y 2 no saben.

En la contribución al mejoramiento de la ética institucional, indican estar de acuerdo 3, parcialmente de acuerdo 2 y no saben 3.

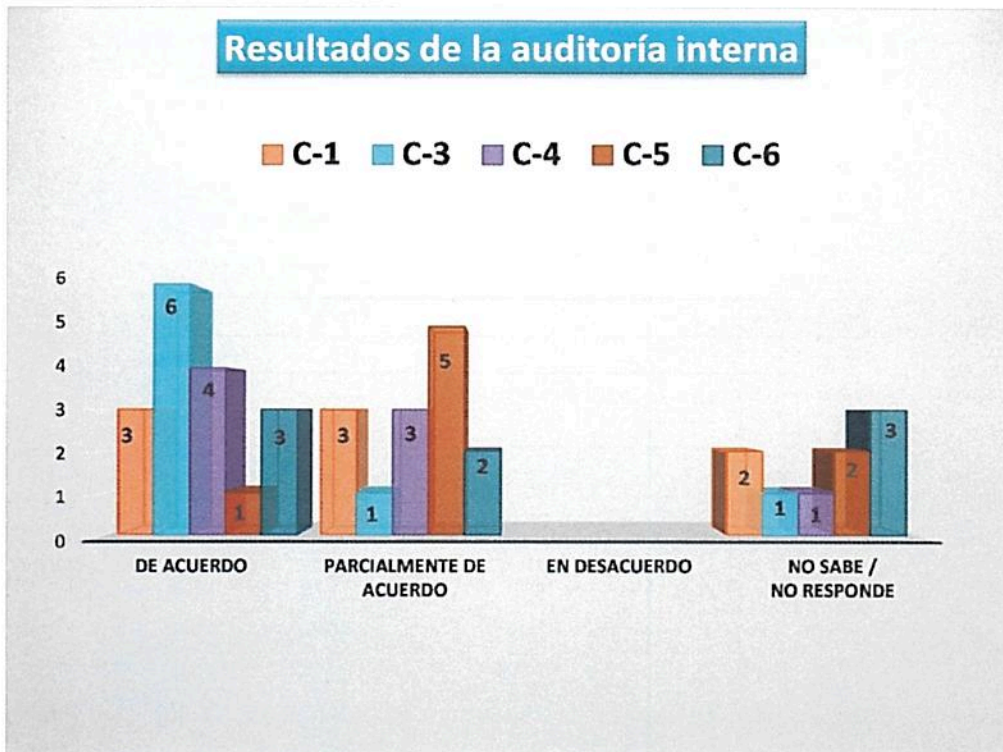
Los resultados anteriores pueden identificar certeza que la Auditoría guarda confidencialidad sobre los informes que elevan posible responsabilidad administrativa o sea cuando se identifican presuntos responsables y además que se dividen en forma satisfactoria estos, de los informes de control interno, ya que 7 indican estar parcialmente y de acuerdo que si se cumple con dicho ítem.

En resumen, la percepción que conserva la Junta Directiva respecto a los informes o comunicaciones de los resultados de la Auditoría Interna, es razonablemente aceptable; a pesar que se tienen 3 directivos que indican no saber si la Auditoría contribuye al mejoramiento de la ética institucional; no obstante la Auditoría Interna fiscaliza y emite las recomendaciones apropiadas para mejorar los procesos de dirección en el cumplimiento de los objetivos de promover la ética y los valores apropiados dentro de la organización, proporcionando garantía razonable sobre la gestión y responsabilidad de la eficacia en el desempeño de la organización. Comunicando la información de riesgo y control a las áreas pertinentes, así como coordinando actividades, información y comunicación entre el jerarca, los titulares subordinados, los auditores y otros que evalúen la gestión institucional.

Es pertinente indicar que la Auditoría Interna cuenta con un Código de Ética a lo interno de la auditoría, mismo que fue aprobado por la Junta Directiva según acuerdo No.363-11-2017 del 28 de noviembre 2017, Sesión Extraordinaria No.16-11-17

Reflejándose los resultados anteriores según la gráfica.

**Gráfico N° 7**  
**Entrevista al Jerarca sobre la percepción**  
**De los resultados de la Auditoría Interna**  
**Periodo 2018**



El apartado C-2 de la herramienta de evaluación se enfoca en analizar si los informes o comunicaciones de resultados de la Auditoría Interna son claros, precisos y constructivos.

**Cuadro N° 8**  
**Entrevistas al Jerarca sobre la percepción**  
**De los informes de la Auditoría Interna**  
**Periodo 2018**

		De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde	TOTAL
<b>C-2</b>	Los informes o comunicaciones de resultados de la auditoría interna son:					
	a) Precisos	4	2		2	8
	b) Claros	5	2		1	8
	c) Constructivos	4	3		1	8

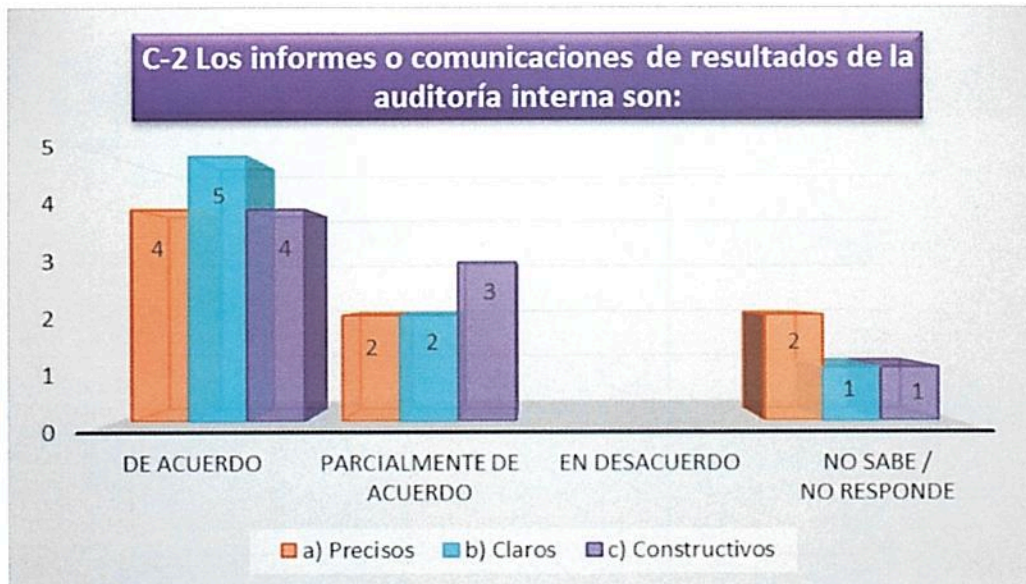
Determinándose:

- a) Precisos: 4 de acuerdo, 2 parcialmente y 2 no saben.
- b) Claros: 5 de acuerdo, 2 parcialmente de acuerdo y 1 no sabe.
- c) Constructivos: 4 están de acuerdo, 3 parcialmente de acuerdo y 1 dice no saber.

Percibiendo esta Auditoría que sus Jerarcas consideran que los Informes son precisos, claros y constructivos, en forma razonable.

Presentándose dichos resultados según la grafica

**Gráfico N° 8**  
**Entrevistas al Jerarca sobre la percepción**  
**De los informes de la Auditoría Interna**  
**Periodo 2018**





#### D. Administración de la Auditoría Interna

En este punto se evalúan, por parte de los Jerarcas, los recursos que posee la Auditoría para la ejecución de sus labores, tal como el recurso humano, material, tecnológico, de transporte y otro necesario y suficiente para cumplir su gestión, así como si la Auditoría es productiva en relación con los recursos que se le asignan.

**Cuadro N° 9**  
**Entrevistas al Jerarca sobre la percepción de la administración**  
**De los recursos asignados a la Auditoría Interna**  
**Periodo 2018**

Nº	Asunto	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde	TOTAL
D	<b>Administración de la auditoría interna</b>					
D-1	La auditoría interna posee los recursos humanos, materiales, tecnológicos, de transporte y otros, necesarios y suficientes para desarrollar su gestión.	3	3	1	1	8
D-2	La auditoría interna tiene una productividad acorde con los recursos que le han sido asignados.	5	2		1	8

Resultando que 3 de acuerdo, 3 parcialmente de acuerdo, 1 en desacuerdo, al igual 1 no sabe, si los recursos humanos tecnológico, materiales, de transporte y otros que se otorgan a la Auditoría son suficientes para cumplir con su labor.

No obstante, donde se califica la productividad de la Auditoría Interna en relación a los recursos asignados las respuestas fueron las siguientes: 5 de acuerdo, 2 parcialmente de acuerdo y 1 no sabe.

Por lo que se podría señalar que 1 directivo considera que los recursos a la Auditoría no son suficientes, pero aun así se califica la productividad eficiente y eficaz.

A continuación se anotan los comentarios indicados por tres directivos.

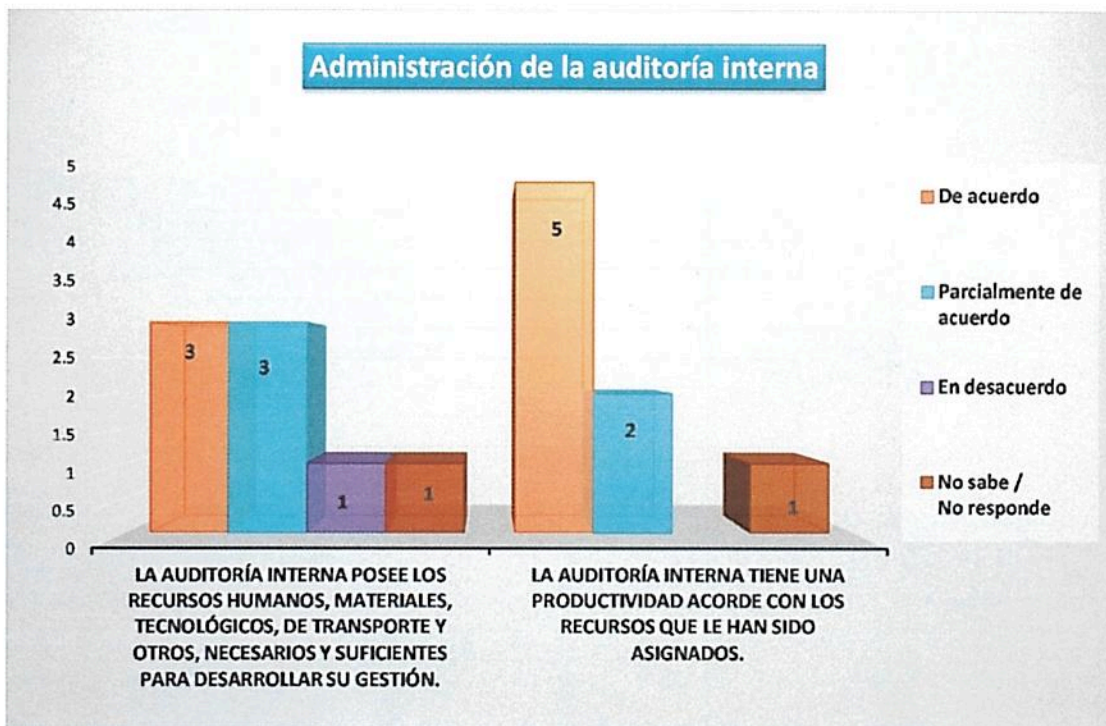
“La auditoría puede modernizar su enfoque de acuerdo con las mejores prácticas y herramientas, con el fin de lograr un uso óptimo de los recursos asignados”

“Como en todas las instituciones estatales hay que mejorar en cantidad el recurso humano e informático”

“Muy satisfecho con la labor observada”

De seguido se presenta el grafico de las respuestas obtenidas.

**Gráfico N° 9**  
**Entrevistas al Jierca sobre la percepción**  
**De la administración de los recursos asignados a la Auditoría Interna**  
**Periodo 2018**



### 2.2.2 Resumen de los cuatro apartados evaluados por la autoridad superior

Las respuestas emitidas por el Órgano Colegiado, como máximo Jierca de la CNE y de la Auditoría Interna, nos muestra la apreciación y conocimiento que los miembros de Junta Directiva poseen en cuanto a la labor que realiza la Auditoría Interna.

- a) Relación con la autoridad superior: 37% dice estar de acuerdo, 7% parcialmente de acuerdo y un 6% no sabe, siendo la participación de este segmento un 50% del total de la encuesta.
- b) El segundo segmento representa un 17% del total de la encuesta y se refiere al personal de la Auditoría Interna, para lo que se reflejan los siguientes resultados: 12% de acuerdo, 1% parcialmente de acuerdo y un 4% no sabe.



- c) A los cuestionamientos sobre los resultados de la Auditoría Interna se obtiene: 13% de acuerdo, 9% parcialmente de acuerdo y un 5% no sabe; para un total del 27%, del total de la encuesta.
- d) 6 % es la participación correspondiente a la administración de la Auditoría Interna, donde los resultados son: de acuerdo 3%, parcialmente de acuerdo 2%, no sabe un 1%.

**Cuadro N° 10**  
**Resumen porcentual de las entrevistas al Jerarca**  
**Sobre la percepción de la Auditoría Interna**  
**Periodo 2018**

N°	Asunto	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde	TOTAL
	Relación de la auditoría interna con la autoridad superior	37%	7%	0%	6%	50%
	Personal de la auditoría interna	12%	1%	0%	4%	17%
	Resultados de la auditoría interna	13%	9%	0%	5%	27%
	Administración de la auditoría interna	3%	2%	0%	1%	6%
		<b>65%</b>	<b>19%</b>	<b>0%</b>	<b>17%</b>	<b>100%</b>

Lo anterior se deja reflejado en la siguiente gráfica.

**Gráfico N° 10**  
**Relación porcentual respuestas a Entrevistas al Jerarca sobre sobre**  
**La percepción de la Auditoría Interna**  
**Periodo 2018**





La gráfica anterior, evidencia el resultado del conocimiento y apreciación que tiene el jerarca de la CNE sobre la Auditoría Interna, obteniendo un 84% entre las respuestas de acuerdo y parcialmente de acuerdo que la Auditoría, mantiene una relación aceptable con su Superior, tiene competencias, aptitudes, independencia, los resultados de la Auditoría se dirigen a las áreas de mayor riesgo, los informes son precisos, claros, constructivos, se comunican de forma adecuada y contribuyen al mejoramiento del sistema de control, de manera razonable.

### **2.2.3 Encuesta para Instancias Auditadas**

En este apartado se mostrará la percepción que tienen los sujetos auditados y responsables de las diferentes áreas de la administración activa de la CNE, respecto a la gestión que realiza la Auditoría Interna en su relación directa con ellos. Se emitieron 9 encuestas y todas fueron respondidas.

En cumplimiento de la Norma se deben aplicar cuestionarios a aquellos sujetos que en forma directa o indirecta, hayan estado presentes en las evaluaciones de la Auditoría Interna, en el periodo a evaluar; consultando lo siguiente:

- a) Relación de la Auditoría Interna con la instancia auditada
- b) Personal de la Auditoría Interna
- c) Resultados de la Auditoría Interna

Según los puntos anteriores se detallan los resultados obtenidos en forma segregada:

#### **a. Relación de la Auditoría Interna con la instancia auditada.**

Es importante conocer cuál es la percepción que tienen las diferentes áreas de la Institución con respecto a la comunicación, actividad, servicios y el desempeño de las funciones de la Auditoría Interna, en el año 2018.

En el siguiente cuadro se muestran los resultados obtenidos:

**Cuadro N° 11**  
**Resumen entrevistas a los auditados sobre la relación con la Auditoría Interna**  
**Periodo 2018**

N°	Asunto	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde	TOTAL
<b>A</b>	<b>Relación de la auditoría interna con la instancia auditada</b>					
A-1	De previo al inicio de un estudio en su unidad, la auditoría interna le notifica oportunamente el propósito y el alcance del estudio por realizar.	8	1		0	9
A-2	Los requerimientos de información y apoyo que la auditoría interna plantea a su unidad para el desarrollo de los estudios y la prestación de otros servicios son razonables en cuanto a forma, condiciones y plazo.	5	3	1	0	9
A-3	La auditoría interna mantiene una comunicación fluida con su unidad al desarrollar los estudios de auditoría.	8	1		0	9
A-6	La auditoría interna constituye un efectivo apoyo para el desempeño de las funciones que le corresponden a su unidad.	8		1	0	9

Determinando esta Auditoría en el punto A-1, que la administración activa, 8 perciben estar de acuerdo, 1 parcialmente de acuerdo, respecto que la Auditoría Interna notifica oportunamente el propósito y el alcance del estudio.

En referencia al punto A-2, la administración activa indica que 5 están de acuerdo, 3 parcialmente de acuerdo y 1 en desacuerdo, respecto a si los requerimientos de información y apoyo que la Auditoría Interna plantea a su unidad para el desarrollo de los estudios y la presentación de sus servicios, son razonables en cuanto a forma, condiciones y plazo.

En cuanto al punto A-3 manifiesta la población encuestada, estar de acuerdo 8 y parcialmente de acuerdo 1, en que la comunicación entre la Auditoría Interna y su unidad es fluida y oportuna.

El punto A-6 analiza si la Auditoría Interna constituye un efectivo apoyo para el desempeño de las funciones que le corresponden a la unidad, obteniendo como resultado que 8 de los encuestados están de acuerdo, y 1 en desacuerdo.

Percibiendo esta Auditoría en forma razonable la aceptación de la Administración activa monitoreada en el año 2018, que la comunicación que mantiene la auditoría con ellos es fluida y oportuna, constituye un efectivo apoyo a la unidad, identificando que un entrevistado demuestra inconformidad sobre tales aspectos.

Lo anterior refleja la siguiente gráfica.

**Gráfico N° 11**  
**Entrevistas a los auditados**  
**Sobre la relación con la Auditoría Interna**  
**Periodo 2018**



En el siguiente apartado se evalúa la percepción de los administrados en relación con los atributos que deben cumplir los servicios que brinda la Auditoría Interna a las diferentes unidades administrativas, respecto a objetividad, calidad y oportunidad.

**Cuadro N° 12**  
**Resumen entrevistas a los auditados sobre los servicios de la Auditoría Interna**  
**Periodo 2018**

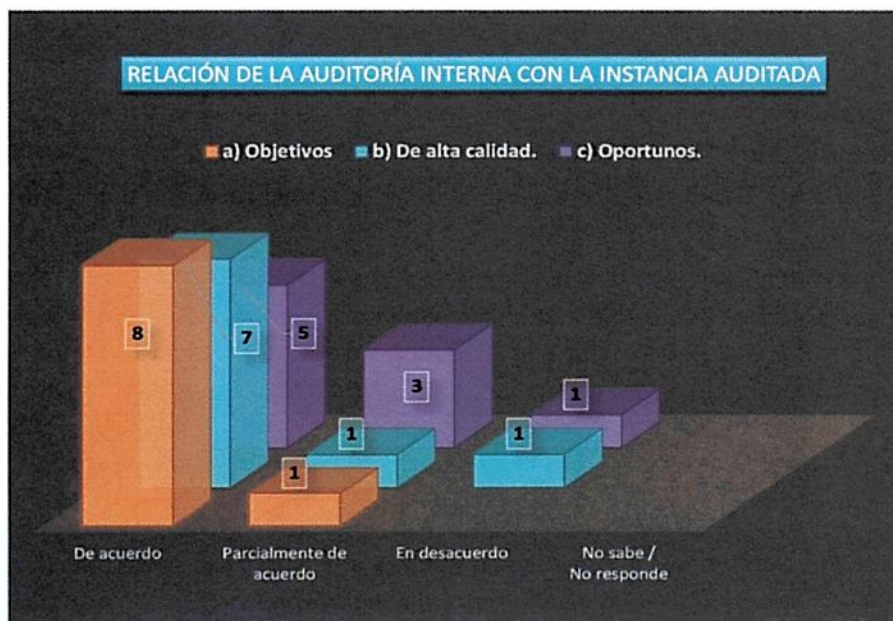
Nº	Asunto	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde	TOTAL
<b>A</b>	<b>Relación de la auditoría interna con la instancia</b>					
A-4	La auditoría interna brinda a su unidad servicios de auditoría que son:					
	a) Objetivos	8	1			9
	b) De alta calidad.	7	1	1		9
	c) Oportunos.	5	3	1		9



Obteniendo un resultado razonablemente aceptable ya que las instancias auditadas manifiestan, respecto a que la Auditoría Interna brinda a su Unidad servicios objetivos, 8 de acuerdo, 1 parcialmente de acuerdo, respecto a la alta calidad, 7 de acuerdo, 1 parcialmente de acuerdo y 1 en desacuerdo y Oportunos, 5 de acuerdo, 3 parcialmente de acuerdo y 1 en desacuerdo.

Lo anterior se muestra en la siguiente gráfica.

**Gráfico N° 12**  
**Entrevistas a los auditados sobre**  
**Los servicios de la Auditoría Interna**  
**Periodo 2018**



En el punto A-5 se consulta si la Auditoría Interna brinda a la administración activa, servicios de advertencias, de alta calidad y oportunos, a lo que se obtiene lo siguiente:

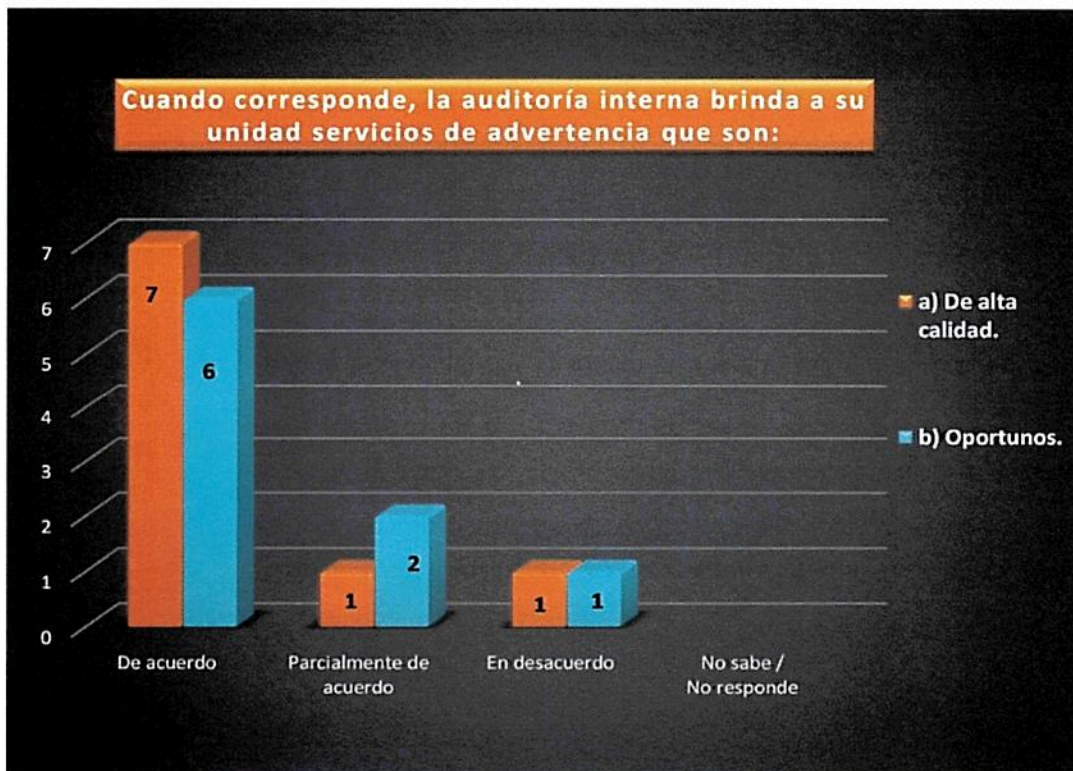
**Cuadro N° 13**  
**Resumen entrevistas a los auditados sobre los servicios de**  
**Advertencia de la Auditoría Interna**  
**Periodo 2018**

N°	Asunto	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde	TOTAL
A-5	Cuando corresponde, la auditoría interna brinda a su unidad servicios de advertencia que son:					
	a) De alta calidad.	7	1	1		9
	b) Oportunos.	6	2	1		9

Señalando los consultados que los servicios de Advertencia que le brinda la Auditoría Interna a su Unidad, se definen, de alta calidad, 7 indican estar de acuerdo, 1 parcialmente de acuerdo y 1 en desacuerdo. En cuanto a la oportunidad 6 están de acuerdo, 2 parcialmente de acuerdo y 1 en desacuerdo.

Obteniéndose un porcentaje aceptable que la Auditoría advierte en forma oportuna y con calidad.

**Gráfico N° 13**  
**Entrevistas a los auditados sobre**  
**Los servicios de advertencia de la Auditoría Interna**  
**Periodo 2018**



**b) Personal de la Auditoría Interna.**

Dentro de este apartado se evalúan los funcionarios de la Auditoría Interna respecto a si estos en su desempeño mantienen los atributos que le son inherentes por la naturaleza del cargo como independencia, objetividad y ética; y si estos observan las regulaciones sobre



la confidencialidad de los denunciantes y la información a la cual se tiene acceso, de acuerdo con la Ley General de Control Interno, determinando lo siguiente:

**Cuadro N° 14**  
**Resumen entrevistas a los auditados sobre la percepción**  
**Del personal de la Auditoría Interna**  
**Periodo 2018**

N°	Asunto	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde	TOTAL
<b>B</b>	<b>Personal de la auditoría interna</b>					
B-1	En el desarrollo de sus actividades, los funcionarios de la auditoría interna muestran independencia y objetividad.	7	2		0	9
B-2	Los funcionarios de la auditoría interna demuestran apego a la ética profesional.	8	1		0	9
B-3	Los funcionarios de la auditoría interna muestran conocimientos, aptitudes y competencias adecuados para cumplir sus responsabilidades.	8		1	0	9
B-4	Los funcionarios de la auditoría interna mantienen confidencialidad sobre denunciantes y sobre estudios de eventuales responsabilidades en proceso (relaciones de hechos y denuncias penales).	8	1		0	9
B-5	Los funcionarios de la auditoría interna mantienen confidencialidad sobre los estudios de auditoría en proceso y sobre la información a la que tienen acceso durante el desarrollo de esos estudios.	8	1		0	9

Para el punto B-1, en cuanto a si el desarrollo de las actividades de los funcionarios de la Auditoría muestran independencia y objetividad: 7 se encuentra de acuerdo y 2 está parcialmente de acuerdo.

Según las encuestas 8 de los auditados dice estar de acuerdo y 1 parcialmente de acuerdo, para el punto B-2 que evalúa si los funcionarios de la Auditoría muestran ética profesional.

En relación al punto B-3 mediante los cuales se evalúa la competencia, aptitudes y conocimiento de los funcionarios de Auditoría, la administración manifiesta que 8 de los encuestados se encuentran de acuerdo y 1 en desacuerdo.

En los puntos B-4 y B-5, relacionados con la confidencialidad que mantienen los funcionarios de la auditoría, respecto a los denunciantes y estudios de eventuales responsabilidades en

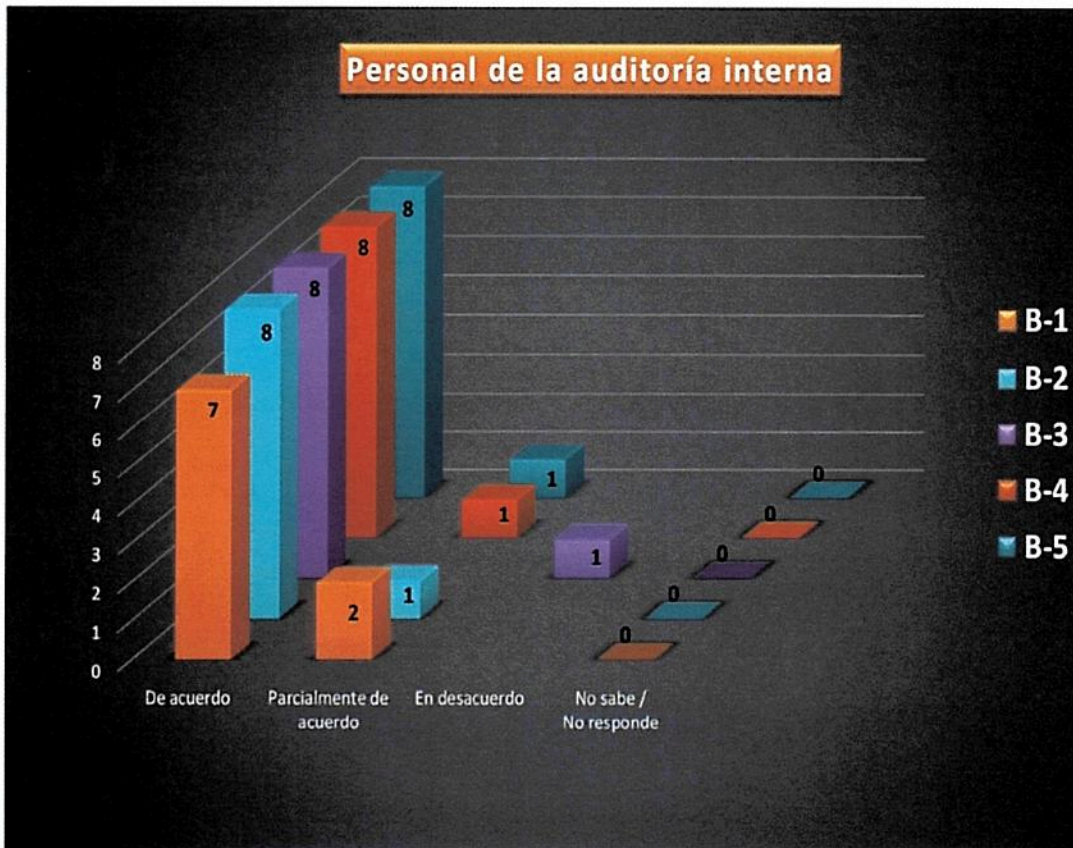


el proceso, así como a la información que se obtiene mediante el proceso, de los 9 encuestados, 8 están de acuerdo y 1 parcialmente de acuerdo.

Considerándose, razonable la percepción de los administrados respecto al personal de la Auditoría, reflejando que se confía en la ética profesional, debido cuidado, aptitudes y competencias que caracterizan a las funcionarias de la Auditoría.

Presentándose el gráfico como sigue:

**Gráfico N° 14**  
**Entrevistas a los auditados sobre**  
**Sobre la percepción del personal de la Auditoría Interna**  
**Periodo 2018**



### a) Resultados de la Auditoría Interna

En este apartado se tienen 8 interrogantes respecto a si los administrados perciben que la Auditoría Interna profundiza en los asuntos objeto de estudio y si los estudios que esta realiza se dirigen a las áreas de mayor riesgo; obteniendo los siguientes resultados:

**Cuadro N° 15**  
**Percepción de los auditados sobre los resultados de la Auditoría Interna**  
**Periodo 2018**

N°	Asunto	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde	TOTAL
<b>C</b>	<b>Resultados de la auditoría interna</b>					
C-1	Los estudios que realiza la auditoría interna se dirigen a las áreas de mayor riesgo de su unidad.	6	2	1	0	9
C-2	Los informes de auditoría interna profundizan en los asuntos objeto de estudio.	7	1	1	0	9
C-4	Los informes referidos a presuntas responsabilidades son comunicados por la auditoría interna en forma confidencial y separada de los informes de control interno.	6			3	9
C-5	De previo a la emisión de los informes de auditoría, la auditoría interna realiza una comunicación verbal de los resultados de los estudios efectuados en su unidad, con las excepciones previstas en el ordenamiento jurídico aplicable.	7	1		1	9
C-6	La auditoría interna ha contribuido al mejoramiento del sistema de control interno en lo que corresponde a su unidad.	6	2	1	0	9
C-7	La auditoría interna ha contribuido al mejoramiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVR) en los asuntos que interesan a su unidad.	5	2	1	1	9
C-8	La auditoría interna ha contribuido al mejoramiento de la ética en su unidad.	7		1	1	9

En los puntos C-1 y C-6, se tiene como resultado que 6 están de acuerdo, 2 parcialmente de acuerdo y 1 en desacuerdo, sobre que los estudios de auditoría se dirigen a las áreas de mayor riesgo y que los mismos han contribuido al mejoramiento del sistema de control interno.

El punto C-2, que señala si los informes de auditoría profundizan en los asuntos en estudio, manifiesta la administración, 7 están de acuerdo, 1 parcialmente de acuerdo y 1 en desacuerdo.

En el punto C-4, 3 dicen no saber y 6 aducen estar de acuerdo, que los informes sobre responsabilidades son comunicados en forma confidencial y separada de los informes de control interno.

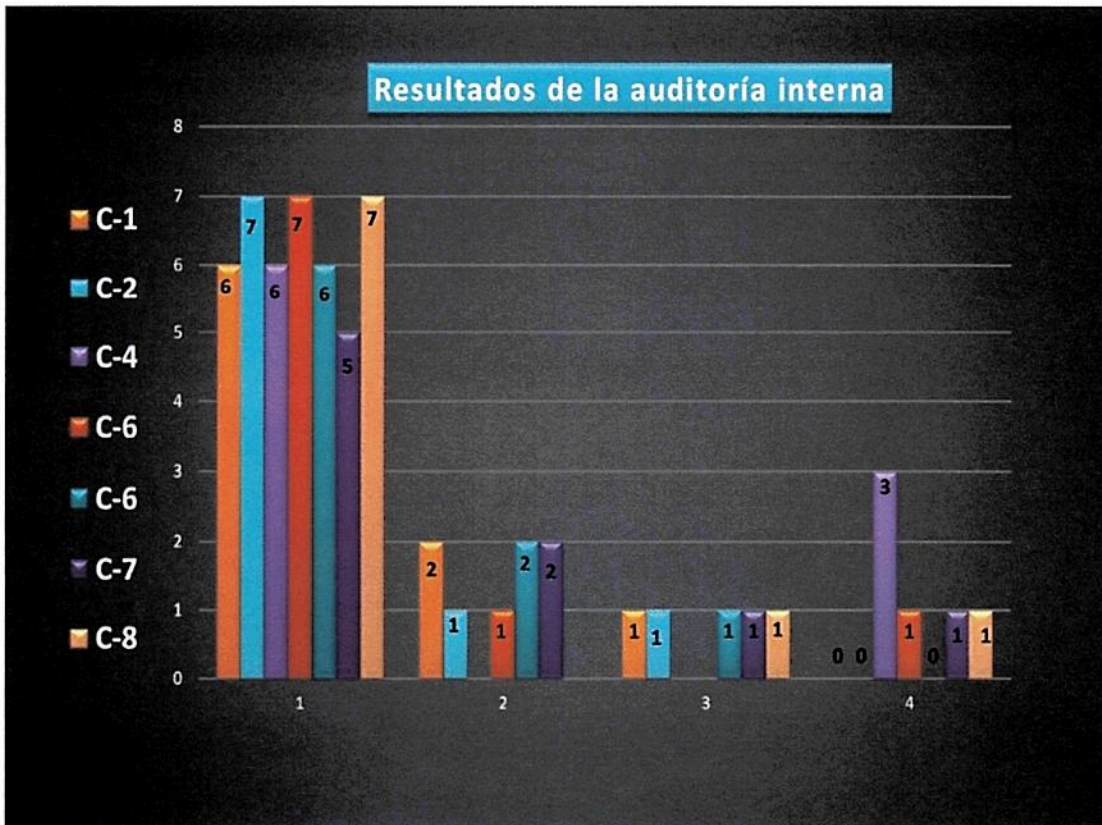
El punto C-5 referente a la comunicación preliminar en forma verbal, de los informes de auditoría, 7 manifiestan estar de acuerdo, 1 parcialmente de acuerdo y 1 no sabe.

El punto C-8, se refiere si la Auditoría ha contribuido en el mejoramiento de la ética de la institución; al respecto los encuestados opinan, 7 estar de acuerdo, 1 en desacuerdo y 1 no sabe.

Las apreciaciones antes determinadas, manifiestan la razonabilidad de aceptación que tiene la Administración Activa sobre los informes que emite la Auditoría, y el aporte de mejora en el Sistema de Control y del SEVRI.

Según lo anterior los resultados se reflejan en la gráfica siguiente:

**Gráfico N° 15**  
**Entrevistas a los auditados sobre**  
**Los resultados de la Auditoría Interna**  
**Periodo 2018**





El siguiente apartado corresponde al enunciado C3, que viene a evaluar la percepción de los auditados en cuanto a los atributos de los informes o comunicaciones de resultados de auditoría.

**Cuadro N° 16**  
**Entrevistas a los auditados sobre la comunicación**  
**De resultados de la Auditoría Interna**  
**Periodo 2018**

N°	Asunto	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde	TOTAL
C	Resultados de la auditoría interna					
C-3	Los informes o comunicaciones de resultados de auditoría son:					
	a) Precisos	6	1	1	1	9
	b) Claros	6	2		1	9
	c) Constructivos	7	1	1		9

En cuanto a la percepción de si los informes o comunicaciones de resultados de Auditoría son: precisos, claros y constructivos se tiene:

Precisos: 6 de acuerdo, 1 parcialmente de acuerdo, 1 en desacuerdo e igual número no sabe.

Claros: 6 de acuerdo, 2 parcialmente de acuerdo y 2 no saben.

Constructivos: 7 de acuerdo, 1 parcialmente de acuerdo y 1 en desacuerdo.

Considerándose por la Administración Activa, que la Auditoría Interna refleja en sus informes claridad, precisión y además son constructivos para tomar las medidas correctivas inmediatas, de aquellas deficiencias detectadas en dichos informes.

Los resultados se presentan en el siguiente gráfico.

**Gráfico N° 16**  
**Entrevistas a los auditados sobre**  
**La comunicación de resultados de la Auditoría Interna**  
**Periodo 2018**



## 2.2.4 Resumen de la percepción que tienen las Unidades Administrativas de la ejecución de Auditoría Interna.

**Cuadro N° 17**  
**Entrevistas a los auditados sobre la relación**  
**Con la Auditoría Interna**  
**Periodo 2017**

Nº	Asunto	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde	TOTAL
A	Relación de la auditoría interna con la instancia auditada	29%	6%	3%	0%	38.00%
B	Personal de la auditoría interna	18%	2%	0%	0%	20.00%
C	Resultados de la auditoría interna	29%	6%	3%	4%	42.00%
		<b>76%</b>	<b>14%</b>	<b>6%</b>	<b>4%</b>	<b>100.00%</b>

Lo anterior viene a demostrar que de los nueve funcionarios Administrativos que dieron respuesta a las interrogantes de autoevaluación, que equivale al 100% de la totalidad de las interrogantes a las instancias auditadas, se obtienen en general las siguientes posiciones de acuerdo al segmento designado:

De un total de 38%, el 29% está de acuerdo, 6% parcialmente de acuerdo y el 3% en desacuerdo, que la relación de la Auditoría Interna con la instancia auditada, es oportuna, razonable, de comunicación fluida, aporta efectivo apoyo a la administración y brinda servicios objetivos de calidad.

Del 20 % referente si el personal de la Auditoría Interna, cuenta con pericia y debido cuidado profesional, la percepción es un 18%, de acuerdo, 2% parcialmente de acuerdo.

De un 42 %, si la Auditoría Interna evalúa al mayor riesgo de la Institución y contribuye al mejoramiento del control interno, el SEVRI y la ética, se enuncia un 29% de acuerdo, 6% parcialmente de acuerdo, 3% en desacuerdo y un 4% no sabe.

Considerando la Auditoría su labor razonablemente aceptable en lo ejecutado durante el periodo 2018, cumpliendo con lo que establece el Manual de Normas para la Auditoría Interna, cuando ordena que:

*"... La actividad de Auditoría Interna debe fiscalizar y mejorar la efectividad de los procesos de valoración del riesgo, control y de dirección de las entidades y órganos sujetos a la Ley General de Control Interno, utilizando un enfoque sistémico y profesional. Debe coadyuvar conforme a sus competencias, en la mejora constante del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI)1 de la organización, así como de los sistemas de control respectivos, fiscalizando la efectividad del SEVRI. Conforme a sus competencias debe promover mejoras en la valoración del riesgo de los procesos de dirección, de las operaciones y de los sistemas de información de la organización, en relación con la protección y conservación del patrimonio público contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad y acto ilegal, Exigir confiabilidad, oportunidad e integridad de la información, Garantizar eficacia y eficiencia de las operaciones y Cumplir con el ordenamiento jurídico y técnico..."*



En resumen los resultados según la gráfica:

**Gráfico N° 17**  
**Relación porcentual según la percepción de los auditados**  
**Respecto a la ejecución de la Auditoría Interna**  
**Periodo 2018**



Reconociendo esta Auditoría Interna que, como parte del Sistema de Control y Fiscalización Superior, debe mantener una oportuna y efectiva participación y coordinación con los demás componentes del sistema, administración y organizaciones de control, a fin de que se alcance el objetivo que une a esos componentes, esto es, garantizar la legalidad y la eficiencia en los sistemas de control interno y el manejo de los fondos públicos.

### 2.2.5 Encuesta para el personal de la Auditoría

En este apartado se mostrará la apreciación que tienen las funcionarias de la Auditoría Interna de la CNE, respecto a la gestión que se realiza, para lo que se procesaron 7 encuestas; consultando lo siguiente:

- Relación de la Auditoría Interna con la autoridad superior y la administración activa
- Personal de Auditoría Interna
- Desarrollo del trabajo de Auditoría
- Administración de la Auditoría Interna

Al respecto se desarrollará cada enunciado presentando los resultados obtenidos.



a) **Relación de la Auditoría Interna con la autoridad superior y la administración activa.**

**Cuadro N° 18**  
**Percepción del personal de Auditoría Interna sobre la relación**  
**Con la autoridad superior y la administración activa**  
**Periodo 2018**

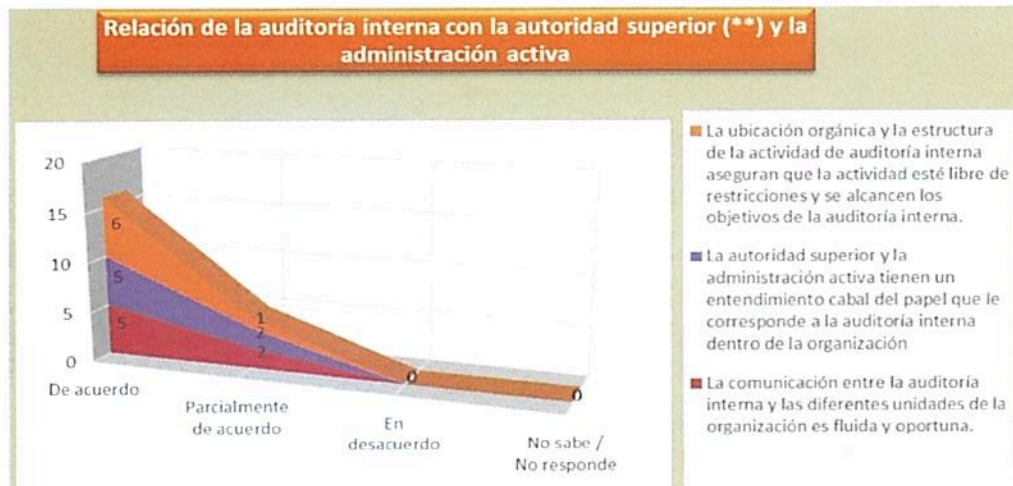
N°	Asunto	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde	Total
<b>A</b>	<b>Relación de la auditoría interna con la autoridad superior (**) y la administración activa</b>					
1	La comunicación entre la auditoría interna y las diferentes unidades de la organización es fluida y oportuna.	5	2			7
2	La autoridad superior y la administración activa tienen un entendimiento cabal del papel que le corresponde a la auditoría interna dentro de la organización	5	2			7
3	La ubicación orgánica y la estructura de la actividad de auditoría interna aseguran que la actividad esté libre de restricciones y se alcancen los objetivos de la auditoría interna.	6	1			7

Según las respuestas obtenidas, en la percepción que tiene el personal de Auditoría Interna respecto al Jerarca y la Administración Activa, se logra identificar lo siguiente:

La comunicación con las diferentes unidades de la organización es fluida y oportuna y la autoridad superior y la administración activa conocen el papel que juega la Auditoría Interna, 5 de acuerdo y 2 parcialmente de acuerdo.

En cuanto a la ubicación orgánica y la estructura, si está libre de restricciones y se alcanzan los objetivos de la Auditoría Interna, 6 manifiestan estar de acuerdo y 1 parcialmente de acuerdo.

**Gráfico N° 18**  
**Entrevistas al personal de**  
**Auditoría Interna sobre la relación de ésta con la**  
**Autoridad superior y la administración activa**  
**Periodo 2018**



## b) Personal de Auditoría

**Cuadro N° 19**  
**Entrevistas al equipo de Auditoría Interna sobre**  
**la percepción que tienen de la calidad del personal de la Unidad**  
**Periodo 2018**

B	Personal de la auditoría interna	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde	TOTAL
4	Los funcionarios de la auditoría interna tienen un conocimiento adecuado sobre la normativa aplicable a la actividad de auditoría interna, tal como las "Normas para el ejercicio de la auditoría interna" y la "Ley General de Control Interno".	7				7
5	Los funcionarios de la auditoría interna tienen un conocimiento adecuado de los procesos, las operaciones, los riesgos relevantes y los controles de la organización.	5	2			7
6	Los funcionarios de la auditoría interna tienen un conocimiento adecuado <i>sobre</i> indicadores de fraude, auditoría de tecnologías de información, y otras técnicas y herramientas aplicables para el desarrollo de la actividad <i>de auditoría interna</i> .	4	3			7
7	Los funcionarios de la auditoría interna tienen habilidad para la comunicación verbal y escrita.	5	2			7
8	La evaluación del desempeño de los funcionarios de la auditoría interna es un mecanismo de retroalimentación y mejora continua.	5	2			7

Este apartado viene a demostrar la percepción que el mismo personal de Auditoría tiene respecto al conocimiento y desempeño a lo interno de dicha gestión, obteniendo lo siguiente:

Punto 4, refleja que la totalidad de las encuestadas están de acuerdo, respecto a que se tienen los conocimientos adecuados en cuanto a normas relativas al trabajo de la Auditoría y la Ley de Control Interno.

Punto 5, los funcionarios de la Auditoría Interna, tienen el conocimiento del proceso, operaciones, riesgos y controles de la organización, de acuerdo 5 y parcialmente de acuerdo 2.

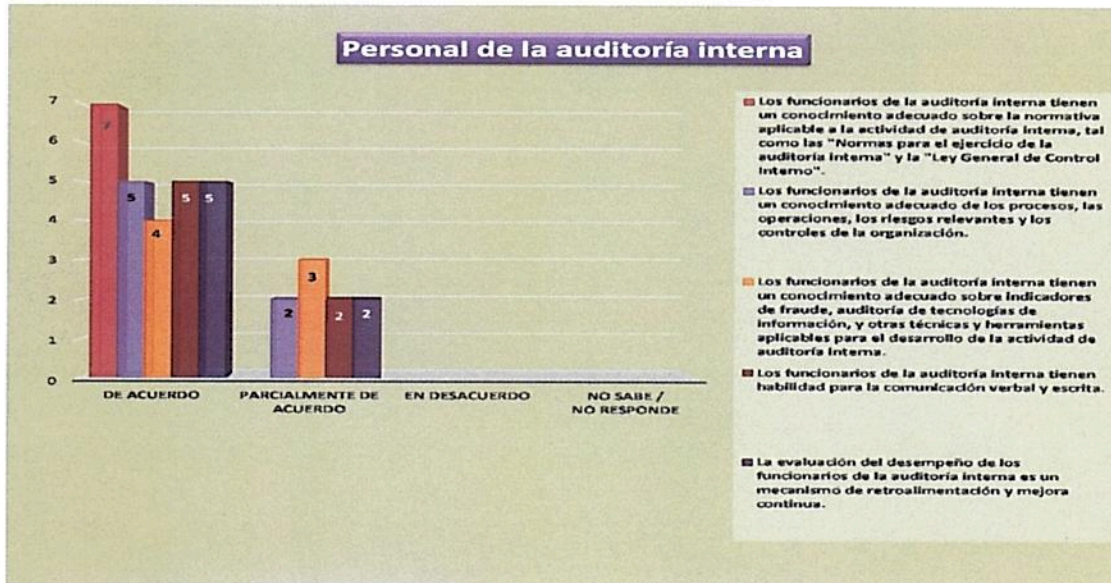
Punto 6, identifica que 4 están de acuerdo, 3 parcialmente de acuerdo, si los funcionarios de la Auditoría Interna tienen un conocimiento adecuado sobre indicadores de fraude, auditoría de tecnologías de información y otras técnicas y herramientas aplicables para el desarrollo de la actividad.

En el enunciando referente a la habilidad de comunicación verbal y escrita de los funcionarios de la Auditoría Interna, 5 manifiestan estar de acuerdo, 2 parcialmente de acuerdo.

En cuanto al mecanismo de mejora continua y retroalimentación de los funcionarios de la Auditoría, mediante la evaluación del desempeño se tiene, 5 de acuerdo y 2 parcialmente de acuerdo.



**Gráfico N° 19**  
**Entrevistas al equipo de**  
**Auditoría Interna sobre la percepción que se tiene**  
**de la calidad del personal y el conocimiento a lo Interno**  
**Periodo 2018**



**c) Desarrollo del trabajo de la Auditoría Interna**

A la hora de evaluar la colaboración que se percibe del resto de la institución, en cuanto a la información solicitada para el ejercicio de la labor, las funcionarias consideran de acuerdo 3, parcialmente de acuerdo 3 y 1 en desacuerdo.

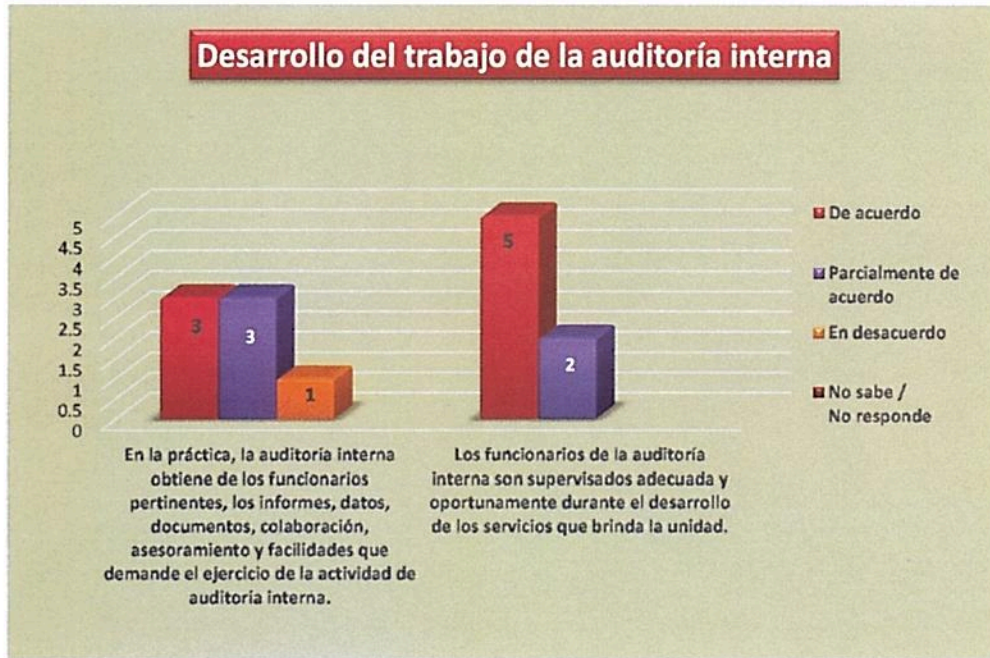
Las funcionarias perciben que la supervisión recibida es adecuada y oportuna, de acuerdo 5, parcialmente de acuerdo 2.

**Cuadro N° 20**  
**Entrevistas al equipo de Auditoría Interna sobre**  
**el desarrollo de la gestión de Auditoría**  
**Periodo 2018**

C	Desarrollo del trabajo de la auditoría interna	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde	TOTAL
9	En la práctica, la auditoría interna obtiene de los funcionarios pertinentes, los informes, datos, documentos, colaboración, asesoramiento y facilidades que demande el ejercicio de la actividad de auditoría interna.	3	3	1		7
10	Los funcionarios de la auditoría interna son supervisados adecuada y oportunamente durante el desarrollo de los servicios que brinda la unidad.	5	2			7



**Gráfico N° 20**  
**La percepción del equipo de Auditoría Interna**  
**sobre el desarrollo del trabajo dentro de la Auditoría**  
**Periodo 2018**



**d) Administración de la Auditoría Interna.**

**Cuadro N° 21**  
**Respuestas del equipo de Auditoría Interna sobre**  
**la administración a lo Interno**  
**Periodo 2018**

D	Administración de la auditoría interna	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde	TOTAL
11	La auditoría interna posee los recursos humanos, materiales, tecnológicos, de transporte y otros, necesarios y suficientes para cumplir con su gestión, de conformidad con lo previsto en la Ley General de Control Interno	6	1			7
12	Los funcionarios de la auditoría interna participan activamente en la planificación estratégica y operativa de la unidad.	4	3			7
13	Las políticas y procedimientos para el desarrollo de los servicios de la auditoría interna son suficientes, claros, actualizados, efectivos y de conocimiento general.	3	3	1		7
14	Los funcionarios de la auditoría interna participan activamente en el desarrollo de las políticas y los procedimientos para el desarrollo de los servicios de la auditoría interna.	6	1			7
15	Los funcionarios de la auditoría interna están satisfechos con las oportunidades de desarrollarse profesionalmente en la unidad.	7				7

La perspectiva de las funcionarias de la Auditoría Interna en cuanto si se poseen los recursos humanos, materiales, tecnológicos, de transporte y otros, necesarios y suficientes para cumplir con su gestión, de conformidad con lo previsto en Ley No. 8292, es la siguiente: 6 de acuerdo, 1 parcialmente de acuerdo.

Su participación activa en la planeación estratégica y operativa de la Auditoría, refleja, 4 de acuerdo, 3 parcialmente de acuerdo.

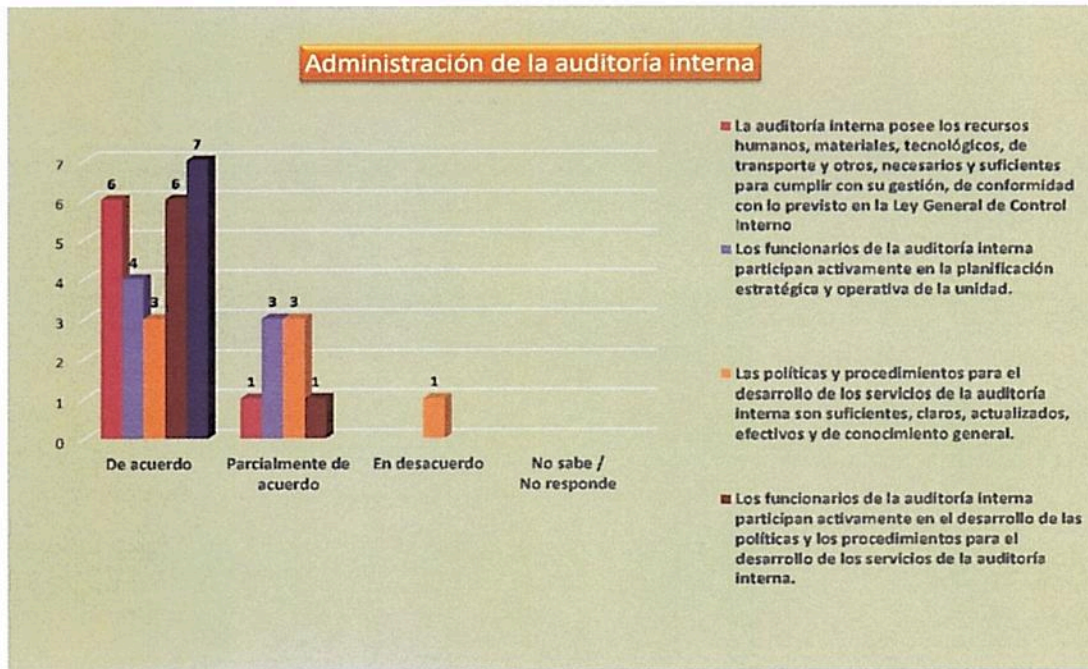
Consideran las funcionarias que las políticas y procedimientos para el desarrollo de los servicios de la Auditoría Interna son suficientes, claros, actualizados, efectivos y de conocimiento general, 3 están de acuerdo, 3 parcialmente de acuerdo y 1 en desacuerdo.

Respecto, si las funcionarias de la Auditoría Interna participan activamente en el desarrollo de las políticas y los procedimientos para el desarrollo de los servicios, el resultado refleja, 6 de acuerdo y 1 parcialmente de acuerdo.

Mientras que las 7 funcionarias están de acuerdo en el desarrollo profesional de los integrantes de la Auditoría Interna.

Lo anterior se resume en la siguiente gráfica:

**Gráfico N° 21**  
**Relación porcentual respuestas del equipo de Auditoría Interna**  
**sobre la administración de la Unidad**  
**Periodo 2018**





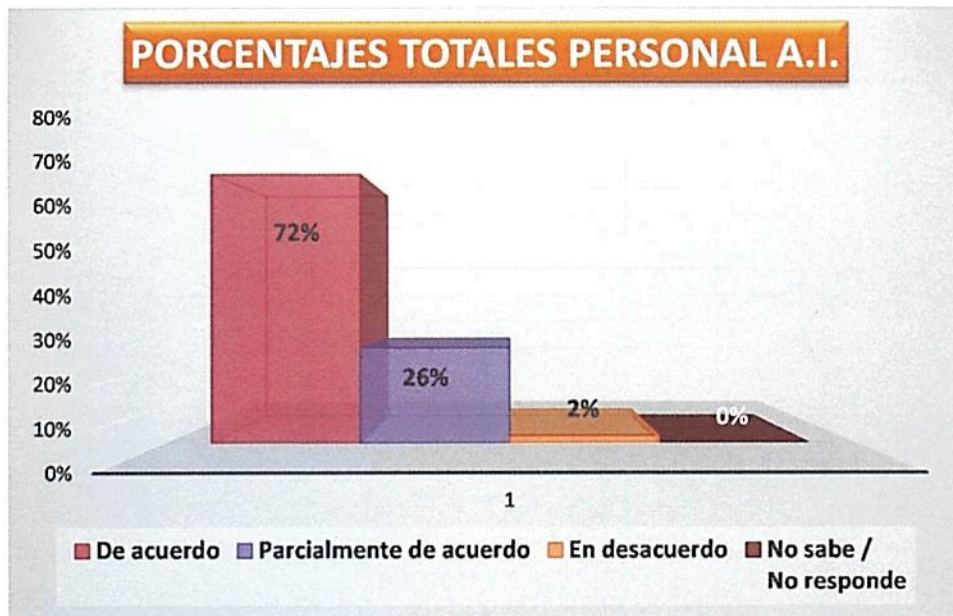
**2.2.5 Resumen de los apartados evaluados por las funcionarias de la Auditoría Interna**

**Cuadro N° 22**  
**Resumen General de las entrevistas al equipo de Auditoría Interna**  
**Periodo 2018**

N°	Asunto	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde	Total
	Relación de la auditoría interna con la autoridad superior (**) y la administración activa	15%	5%	0%	0%	20%
	Personal de la auditoría interna	25%	9%	0%	0%	34%
	Desarrollo del trabajo de la auditoría interna	8%	5%	1%	0%	13%
	Administración de la auditoría interna	25%	8%	1%	0%	33%
		<b>72%</b>	<b>26%</b>	<b>2%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>

En resumen la percepción que tiene el personal de la Auditoría Interna, en cuanto a la labor que se realiza, es de aceptación razonable, dado que la mayoría de las colaboradoras sostienen estar de acuerdo y parcialmente de acuerdo en todos los ítems evaluados; obteniendo del 100% de las consultas, un 72% está de acuerdo, un 26 % parcialmente de acuerdo. No obstante se tiene un 2% en desacuerdo, respecto al desarrollo del trabajo y administración de la Auditoría Interna.

**Gráfico N° 22**  
**Relación porcentual respuestas del equipo de Auditoría Interna**  
**Periodo 2018**





## 2.2.6 Resumen general de todas las encuestas realizadas a las diferentes áreas

**Cuadro N° 23**  
**Resumen general de las entrevistas por áreas**  
**Periodo 2018**

	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde	TOTAL
Junta Directiva	64%	19%	0%	17%	100%
Instancias Auditadas	76%	14%	6%	4%	100%
Personal Auditoría Interna	72%	26%	2%	0%	100%
	71%	19%	3%	7%	100%

Como se puede observar en el cuadro anterior el resultado general de la evaluación de la labor de la Auditoría es razonable, ya que tomando en cuenta aquellos que están de acuerdo y parcialmente de acuerdo con la Gestión que realiza la Auditoría Interna, se obtiene que la autoridad superior está en un 83%, las unidades auditadas un 90% y el personal de auditoría en un 98%.

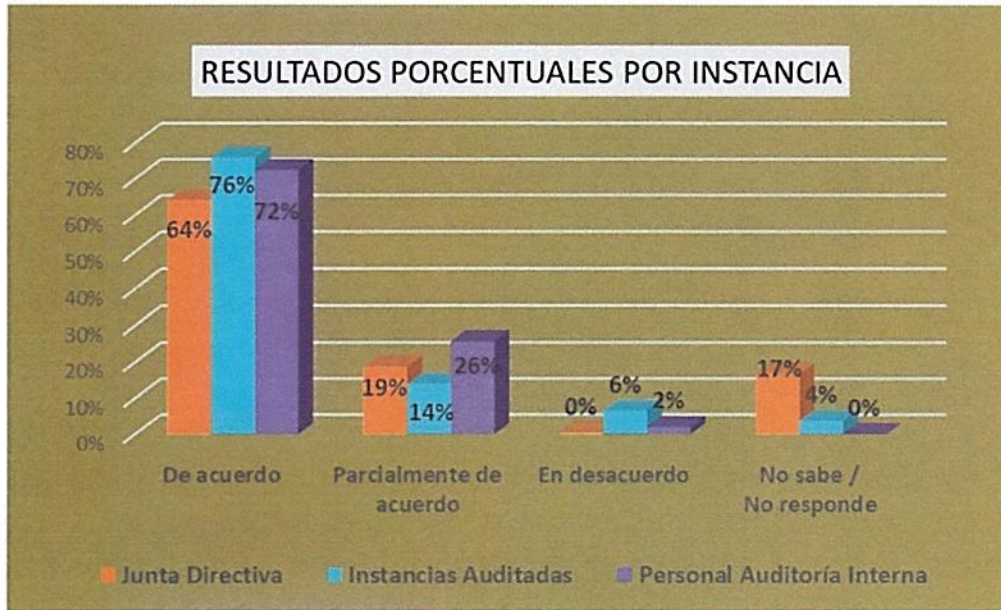
Lo que viene a reflejar que la labor de la Auditoría Interna en el periodo 2018, se encuentra aceptable respecto a su funcionalidad, oportunidad, claridad, apoyo a la Administración sobre el Control Interno y el SEVRI, así como, que muestra confidencialidad, ética y un debido cuidado en lo que se realiza, en cumplimiento de la Normativa Legal Vigente.

Estableciendo el manual de Normas para la Auditoría Interna que:

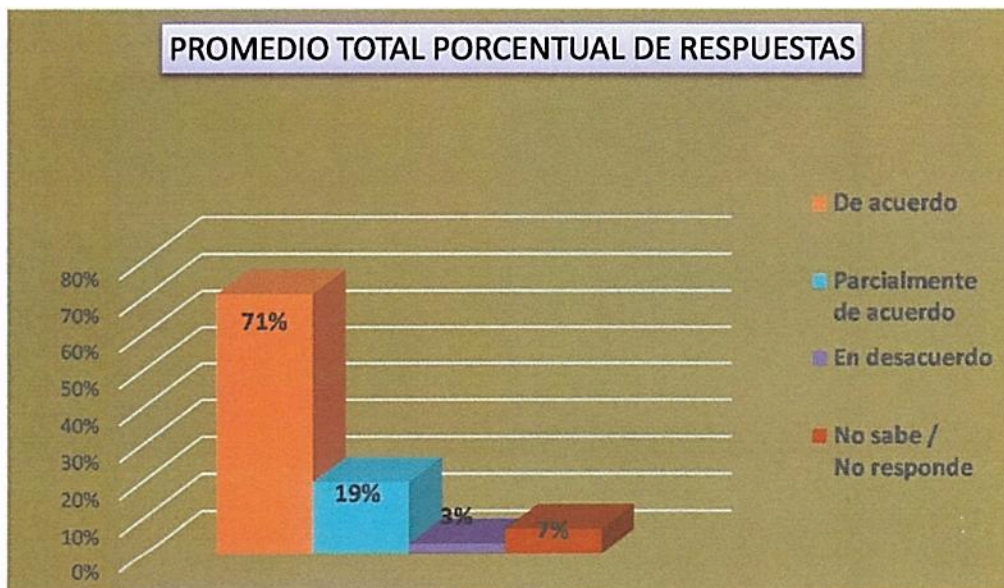
*"... La actividad de Auditoría Interna debe coadyuvar con la organización en el mantenimiento de controles efectivos, mediante la fiscalización de la eficacia, eficiencia, economía y legalidad de dichos controles y promover su mejora continua. Basada en los resultados de la valoración del riesgo, debe fiscalizar la adecuación de los controles que comprenden los procesos de dirección, las operaciones y los sistemas de información de la organización..."*

Se muestra en forma gráfica así:

**Gráfico N° 23**  
**Relación porcentual de los resultados según las Encuestas suministradas por la Contraloría General**  
**A todas las áreas de la CNE**  
**Periodo 2018**



**Gráfico N° 24**  
**Promedios porcentuales de las entrevistas**  
**Periodo 2018**





### 3. CONCLUSIONES

La Auditoría Interna del sector público tiene un carácter fundamental para la fiscalización independiente y objetiva sobre la legalidad y la eficiencia de los controles internos y del manejo de los recursos de las instituciones.

Es un órgano que forma parte de la estructura organizativa de cada institución, pero debe ejercer sus competencias con total independencia de funcionamiento y de criterio, de cara a su responsabilidad para con la sociedad costarricense en la vigilancia de la Hacienda Pública, es decir, debe proporcionar una garantía razonable de que la actuación del jerarca y del resto del personal se realiza con apego al marco legal, técnico y sanas prácticas.

Contribuye, a que se alcancen los objetivos institucionales, mediante la práctica de un enfoque preventivo, sistémico y profesional para fiscalizar y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, del control y de los procesos de dirección de aquellas organizaciones sujetas a la Ley General de Control Interno.

Su ubicación en la estructura organizativa deberá corresponder con los niveles que dependen directamente del jerarca y deberá permitirles realizar con total independencia y objetividad sus competencias. Se suma el apoyo que reciba por parte del jerarca respecto de la disponibilidad de los recursos necesarios para potenciar su efectividad.

Según lo dispuesto en la Normativa legal vigente, la Auditoría Interna de la CNE depende directamente del Jerarca institucional, su dirección está organizada y funciona conforme lo disponga la Auditora Interna; respecto de la comunicación de resultados y los estudios de auditoría, advertencias y asesorías, tanto al Jerarca como a los titulares subordinados, deben ser efectuados conforme lo dicta la Ley General de Control Interno y el Manual de Normas Generales de Auditoría para el Sector Público.

La Auditoría Interna cuenta con procedimientos, conforme la normativa técnica y jurídica relacionada, para la debida conducción técnica y profesional de las labores de la Auditoría Interna; no obstante, es recomendable fortalecer la labor de actualización de políticas y procedimientos de trabajo que vengan a adecuar el Manual de Procedimientos de la Auditoría Interna de la CNE y reforzar así, la calidad de los trabajos realizados. Siendo que esto le permita por su posición dentro de la estructura orgánica vigente, la prestación efectiva de los servicios con la independencia, objetividad y calidad requerida por la normativa legal vigente emitida por el Ente Contralor.

Los resultados obtenidos en el cumplimiento al programa de aseguramiento de calidad de la Auditoría Interna en el cual por indicación de la Contraloría General de la República, debe participar el jerarca (Junta Directiva) funcionarios que fueron auditados en el periodo (administración activa) y el personal de Auditoría Interna, se da con la única visión de revisar a lo interno la calidad de los servicios de auditoría, verificando que las políticas y metodologías se están aplicando, teniendo como objetivo garantizar que los procesos y productos de esta auditoría se realizan de conformidad con la normativa técnica y jurídica relacionada y bajo un enfoque de efectividad y mejoramiento continuo; coadyuvando a la Administración en el logro de sus objetivos y el cumplimiento de sus metas.

Logrando visualizar la percepción de las diferentes áreas respecto a la gestión que realizó la Auditoría Interna en el año 2018, de la siguiente manera:

### **3.1. Percepción del Jerarca**

Se determinó según los resultados obtenidos, que la Auditoría Interna, tiene aceptación en la comunicación de su plan de trabajo, que los funcionarios de la Auditoría Interna muestran conocimientos, aptitudes y competencias adecuadas para cumplir sus responsabilidades, mantienen confidencialidad sobre los denunciantes y sobre estudios con eventuales responsables, los informes referidos a presuntos responsables son comunicados en forma confidencial y separada de los informes de control interno, contribuye al mejoramiento del sistema de control interno, al sistema específico de valoración de riesgos institucional y tiene una productividad acorde con los recursos que le han sido asignados.

Así también, la Auditoría Interna coordina con la autoridad superior para que indique necesidades de servicios de auditoría y los considera en su plan cuando es pertinente; asimismo, remite a la autoridad superior al menos anualmente un informe de labores que contempla el cumplimiento del plan de trabajo, el estado de recomendaciones y disposiciones de la Contraloría, además constituye un apoyo efectivo a las funciones de la autoridad superior, los informes se dirigen a las áreas de mayor riesgo, contribuyendo al mejoramiento de la ética institucional con los recursos humanos, materiales, tecnológicos, de transporte y otros, en el desarrollo de su gestión.

El máximo Órgano Colegiado, considera que las funcionarias de Auditoría demuestran apego a la ética profesional, así como independencia y objetividad; considerando oportunidad, precisión y calidad en los servicios que brinda.

Por los porcentajes obtenidos se puede identificar que la labor que realiza la Auditoría Interna para el órgano superior jerárquico es razonable, con apego a la normativa legal vigente, en cumplimiento de sus deberes y obligaciones, principios éticos y morales, lo que la da una seguridad razonable a la autoridad superior, que la Auditoría trabaja con eficacia y eficiencia, libre de injerencia y afectaciones externas que podrían afectar la independencia funcional en el logro de los objetivos de la Auditoría Interna de la CNE.

### **3.2. Resultados encuesta a instancias auditadas (administración activa)**

Al analizar la encuesta realizada a los funcionarios de la Administración activa que en forma directa o indirecta fueron evaluados por esta Auditoría Interna en el año 2018, se logra determinar la apreciación que tienen de la labor de fiscalización que ésta realiza, siendo razonable, por cuanto sus opiniones se localizan, en estar de acuerdo y parcialmente de acuerdo, ya que valoran la gestión de la Auditoría Interna, como sigue:

Se le consultó a 9 funcionarios y todos emitieron su criterio, determinando que es razonable la relación de la Auditoría Interna con la instancia auditada, es oportuna, tiene comunicación fluida, constituye un efectivo apoyo a la administración y brinda servicios objetivos de calidad y oportunidad; consideran que el personal de la Auditoría Interna, si cuenta con pericia y debido cuidado profesional y que los temas evaluados están relacionados al mayor riesgo de la Institución, contribuyen al mejoramiento en el control interno, el SEVRI y la



ética. Así como, que los informes o comunicaciones de resultados de auditoría son precisos, claros y constructivos.

### **3.3. Resultados encuesta a funcionarias Auditoría Interna**

Para valorar la percepción que se tiene a lo interno de la Auditoría se aplica a 7 funcionarias de manera confidencial, la encuesta establecida por la Contraloría General de la República, obteniendo los siguientes resultados.

Las funcionarias consideran razonable la calidad de la comunicación, manifestando es fluida y oportuna, determinando que la autoridad superior y la administración activa, conocen el papel que juega la Auditoría Interna, en cuanto a la ubicación orgánica y la estructura de la actividad, misma que se encuentra libre de restricciones y alcanza los objetivos de la misma.

Encuentran razonabilidad respecto a que se tienen los conocimientos adecuados en cuanto a Normas relativas al trabajo de la Auditoría, la Ley de Control Interno y además que sí cuentan con conocimiento del proceso, operaciones, riesgos y controles de la organización, tienen un conocimiento adecuado sobre indicadores de fraude, auditoría de tecnologías de información, y otras técnicas y herramientas aplicables para el desarrollo de la actividad.

Considerando que se da una mejora continua y retroalimentación de las funcionarias de la Auditoría, mediante la evaluación del desempeño; además, se percibe una mejora en cuanto a la colaboración del resto de la institución, cuando se solicita información para el ejercicio de la labor.

Las funcionarias perciben que la supervisión recibida es adecuada y oportuna y que si se poseen los recursos humanos, materiales, tecnológicos, de transporte y otros, necesarios y suficientes para cumplir con su gestión, de conformidad con lo previsto en Ley No. 8292.

No obstante, consideran que las políticas y procedimientos para el desarrollo de los servicios de la Auditoría Interna no cumplen a cabalidad con todos los atributos que establece el órgano contralor, de igual forma los existentes deben actualizarse para que cumplan con la efectividad y ser de conocimiento general.

Actuando apegados al Código de Ética de la Auditoría Interna, cumpliendo entre otros, con los valores de:

- ✓ **Objetividad:** Ejercer las funciones, conforme a criterios técnicos y legales y con rigor metodológico.
- ✓ **Independencia:** Ejercer su gestión en forma independiente y autónoma, aplicando su propio criterio para fundamentar los resultados de sus estudios, evitando la influencia de terceros.
- ✓ **Confidencialidad:** Respetar el valor y la propiedad de la información que recibe y no divulgar información sin la debida autorización, a menos que exista una obligación legal

o profesional para hacerlo. Será prudente en el uso y protección de la información adquirida en el transcurso de su trabajo.

- ✓ Competencia: Aplicar el conocimiento, aptitudes y experiencia necesarios al prestar los servicios de auditoría o al realizar las actividades y funciones que le competen.

No obviando, que la aparición de nuevas formas de abuso de los recursos públicos, la evolución en la gestión administrativa, los avances tecnológicos, el creciente reclamo de la sociedad hacia los administradores públicos, imponen con mayor exigencia cambios profundos en el accionar de la Auditoría Interna, demostrando un efectivo liderazgo en la protección de la Hacienda Pública según el marco legal y técnico existente.

Su valor agregado está directamente relacionado con su aporte a la administración de riesgos, controles y procesos de dirección en la consecución de los objetivos de:

- a) Proteger y conservar el patrimonio público contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal
- b) Exigir confiabilidad y oportunidad de la información
- c) Garantizar eficiencia y eficacia de las operaciones
- d) Cumplir con el ordenamiento jurídico y técnico.

La Auditoría Interna como parte del Sistema de Control y Fiscalización Superior, también, debe mantener una oportuna y efectiva participación y coordinación con los demás componentes del sistema administrativo, organizaciones de control, Contraloría General a fin de que se alcance el objetivo que une a esos componentes, garantizando la legalidad y la eficiencia en los sistemas de control interno y el manejo de los fondos públicos.



Licda. Elizabeth Castillo Cerdas, MAFF  
Auditora Interna  
Junio, 2019



## Marleny Jiménez Cerdas

---

**De:** Elizabeth Castillo Cerdas  
**Enviado el:** viernes, 14 de junio de 2019 14:49  
**Para:** Marleny Jiménez Cerdas  
**Asunto:** RV: Informe AU-003-2019 INF  
**Datos adjuntos:** AU-003-2019 INF.pdf

Listo



**Elizabeth Castillo Cerdas**  
Auditora Interna  
[ecastillo@cne.go.cr](mailto:ecastillo@cne.go.cr)  
Tel.: (506) 22102831

[www.cne.go.cr](http://www.cne.go.cr) (506) 2210-2828 Comisión Nacional de Emergencias  
COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

**De:** Marjorie Díaz Muñoz  
**Enviado el:** viernes, 14 de junio de 2019 14:08  
**Para:** Danilo Mora Hernández <[dmora@cne.go.cr](mailto:dmora@cne.go.cr)>; Eduardo Mora Castro <[emora@cne.go.cr](mailto:emora@cne.go.cr)>; Alexander Fallas Cascante <[afallas@cne.go.cr](mailto:afallas@cne.go.cr)>; Alejandra Bonilla Monge <[abonilla@cne.go.cr](mailto:abonilla@cne.go.cr)>; Monica Jara Gonzalez <[mjara@cne.go.cr](mailto:mjara@cne.go.cr)>; Carlos Picado Rojas <[cpicado@cne.go.cr](mailto:cpicado@cne.go.cr)>; Orlando Marin Fallas <[omarin@cne.go.cr](mailto:omarin@cne.go.cr)>; Laura Saénz Recinos <[lisaenz@cne.go.cr](mailto:lisaenz@cne.go.cr)>; Paola Méndez Avendaño <[pmendez@cne.go.cr](mailto:pmendez@cne.go.cr)>  
**CC:** Elizabeth Castillo Cerdas <[ecastillo@cne.go.cr](mailto:ecastillo@cne.go.cr)>  
**Asunto:** Informe AU-003-2019 INF

Buenas tardes,

Con instrucciones de la Licda. Elizabeth Castillo, Auditora Interna, se les remite el informe de Autoevaluación del periodo 2018.

Saludos cordiales



**Marjorie Díaz Muñoz**  
Auditoría  
[mdiaz@cne.go.cr](mailto:mdiaz@cne.go.cr)  
Tel.: (506) 22102305

[www.cne.go.cr](http://www.cne.go.cr) (506) 2210-2828 Comisión Nacional de Emergencias  
COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS